



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD



BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOSA

LOCALIDAD 7

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

Año 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ANALISIS Y ESTADÍSTICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2010 LOCALIDAD DE BOSA

CLARA LÓPEZ OBREGÓN

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E)

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL

Secretario de Educación

JAIME NARANJO RODRÍGUEZ

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

OMER CALDERON

Subsecretario de Integración Interinstitucional

JAVIER DE JESÚS ZAMORA PINZÓN

Subsecretario de Gestión Institucional

HENRY LEÓN TORRES

Subsecretario de Acceso y Permanencia

WILSON FERNANDO MELO VELANDIA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA

MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO

RUBY ESMITH GALEANO BLANCO

MÓNICA SALINAS GARZÓN

ERIKA LUCÍA VILLAMIL FAJARDO

PROFESIONALES DE APOYO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN

TOBIAS ALFONSO LINARES JIMÉNEZ

SHARYK ROMERO CALDERÓN

INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo N. 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, enuncia que como objetivo general el Plan “busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles”. A su vez, se establece como principios de la política pública y de acción la coherencia, la integralidad, la perspectiva de derechos, la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, el desarrollo humano, la calidad de vida, la convivencia y seguridad ciudadana y el desarrollo económico, entre otros.

En concordancia con el eje estructurante de la Ciudad de Derechos, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” plantea los programas de: educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, acceso y permanencia a la educación para todas y todos y de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios. Cada uno de estos programas está compuesto por proyectos y acciones por medio de las cuales se busca garantizar de manera efectiva la materialización al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis y Estadística se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página www.sedbogota.edu.co desplegando el link de El sector educativo en estadísticas.

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis y Estadística de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000 Ext 4113-4119.

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El 20 de julio de 2010, todos los colombianos celebramos el bicentenario de la firma del acta de independencia, acto que dio inicio a la vida republicana de nuestra nación. Como parte de esta conmemoración y debido a que este es un documento de consulta importante para la comunidad educativa de la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito ha querido sumarse y honrar la memoria de los próceres de la gesta libertadora, hombres y mujeres que desde distintos frentes, políticos, armados, intelectuales o académicos, contribuyeron a la consolidación de lo que hoy es Colombia.

En la localidad de Bosa se honra al líder de la insurrección de los Comuneros de 1781 José Antonio Galán, quien se considera una de las figuras más recordadas de nuestra historia, "Nacido en Charalá en 1741, antigua provincia del Socorro, en el seno de una familia mestiza, las penurias económicas obligaron al líder comunero a trabajar desde pequeño y ya desde entonces mostró un carácter rebelde. Casado con Toribia Berdugo y padre de dos hijas, participó en una asonada contra el corregidor de Charalá en defensa de los indios guanes y fue condenado a pagar el servicio militar en Cartagena, donde tomó contacto con las artes de la guerra y alcanzó el grado de cabo. Ante la reiterada negativa a su solicitud de baja del servicio, decidió huir y llegó a mediados de 1780 a Charalá, cuando empezaban las protestas ante el agobiante peso de los impuestos, que estancaba la economía y arruinaba a los pequeños y medianos cosecheros de tabaco.

Las nuevas medidas impuestas por los Borbones agravaron aún más la situación e hicieron que el pueblo se levantara contra el poder español. Las primeras acciones se iniciaron en Simacota en octubre de 1780 y continuaron en Mogotes y Charalá. En marzo de 1781 estalló la insurrección en Socorro y poco a poco se fue extendiendo por la región, a la vez que se formaba un ejército comunero. Las actuaciones radicales de Galán no eran compartidas por otros jefes del Común: sus blancos ya no sólo eran los españoles sino también los hacendados. El líder comunero dirigió una exitosa campaña por el río Magdalena al grito de "¡Unión de los oprimidos contra los opresores!", declaró libres de tributos a los pueblos indígenas y proclamó la libertad de los negros esclavos.

Mientras, el general Francisco Berbeo firmaba las Capitulaciones de Zipaquirá, que no fueron aceptadas por Galán por considerarlas un engaño para el pueblo. Si bien la Audiencia aceptó las capitulaciones, en sesión secreta extendió un acta en la que declaraba la nulidad del Acuerdo y tras la desmovilización del ejército comunero, en junio de 1781, las autoridades coloniales desataron una feroz represión. Galán continuó la lucha clandestina contra las autoridades realistas, pero fue detenido el 13 de octubre en las proximidades de Onzaga. En Santafé se le sentenció a ser arrastrado, después debía ser decapitado y separados del tronco brazos, piernas, pies y manos. El 1 de febrero de 1782 se cumplió la sentencia con una variante: al no haber verdugo idóneo, Galán y sus compañeros fueron arcabuceados y posteriormente colgados.¹

"En el nombre de Dios, de mis mayores y de la libertad. ¡Ni un paso atrás, siempre adelante y lo que fuere menester ... sea!"
José Antonio Galán

¹ www.biografiasyvidas.com/.../g/galan_jose_antonio.htm

GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

Según el acuerdo 8 de 1977, el cual reorganiza las Alcaldías menores, se determina que la Localidad de Bosa se ubica al Sur occidente de la ciudad, su borde norte limita con la Localidad de Kennedy, un trayecto del río Tunjuelito y el llamado camino de Osorio; en el suroccidente hasta la Autopista del Sur y la Localidad de Ciudad Bolívar; por el sur y el suroccidente el municipio de Soacha y en el occidente y noroccidente comparte bordes con el río Bogotá y el municipio de Mosquera.²

Reseña Histórica³

La localidad ubicada sobre los terrenos de este antiguo poblado indígena, conserva su nombre proveniente del vocablo Chibcha, con los siguientes significados: "cercado de guarda y defiende las mieses" que se representa en forma de nariz. También "segundo día de la semana" que era compuesta por las siguientes unidades temporales: Ata, Boza, Mica, Mujica, Jizca, Ta y Cujipucua.

Después de la llegada de los españoles, se dice que en 1538 en las tierras de Bosa se reunió la famosa cumbre colonizadora entre Gonzalo Jiménez de Quezada, Nicolás de Federmán (quien venía de Venezuela) y Sebastián de Belalcázar (quien venía de Perú), para firmar un tratado de paz, acto recordado por un monumento que aún se encuentra frente a la iglesia de San Bernardino, la cual comenzó a construirse en el año de 1618 y fue erigida recientemente como monumento nacional.

Hoy todavía encontramos en la vereda de San Bernardino descendientes directos de los grupos que habitaron inicialmente este territorio, los cuales preservan los apellidos Neuta, Chiguasque, Tunjo, Orobajo, Buenhombre y Fitata. Allí se encuentra también la ermita de El Humilladero, casi en ruinas, y una cruz de piedra tosca.

Hasta la primera mitad del presente siglo, Bosa fue un municipio compuesto por cinco barrios y habitado por no más de 20.000 personas, dedicadas en gran parte a la agricultura de subsistencia. También a partir de esta época se destaca que esta zona fue escogida por gobiernos y comunidades religiosas como el lugar más propicio para la ubicación de centros educativos que inicialmente sólo permitieron el acceso a lo que podría llamarse la descendencia de la aristocracia criolla en decadencia compuesta por terratenientes, jerarquías militares, nacientes comerciantes, banqueros e industriales.

En 1954, durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, con el Decreto número 3640, Bosa es anexada al Distrito Especial de Bogotá y mediante el Acuerdo 26 de 1972 se consolida como la localidad siete de la ciudad. Luego, con el Acuerdo 14 del 7 de septiembre de 1983, se modifican sus límites y se reduce su extensión.

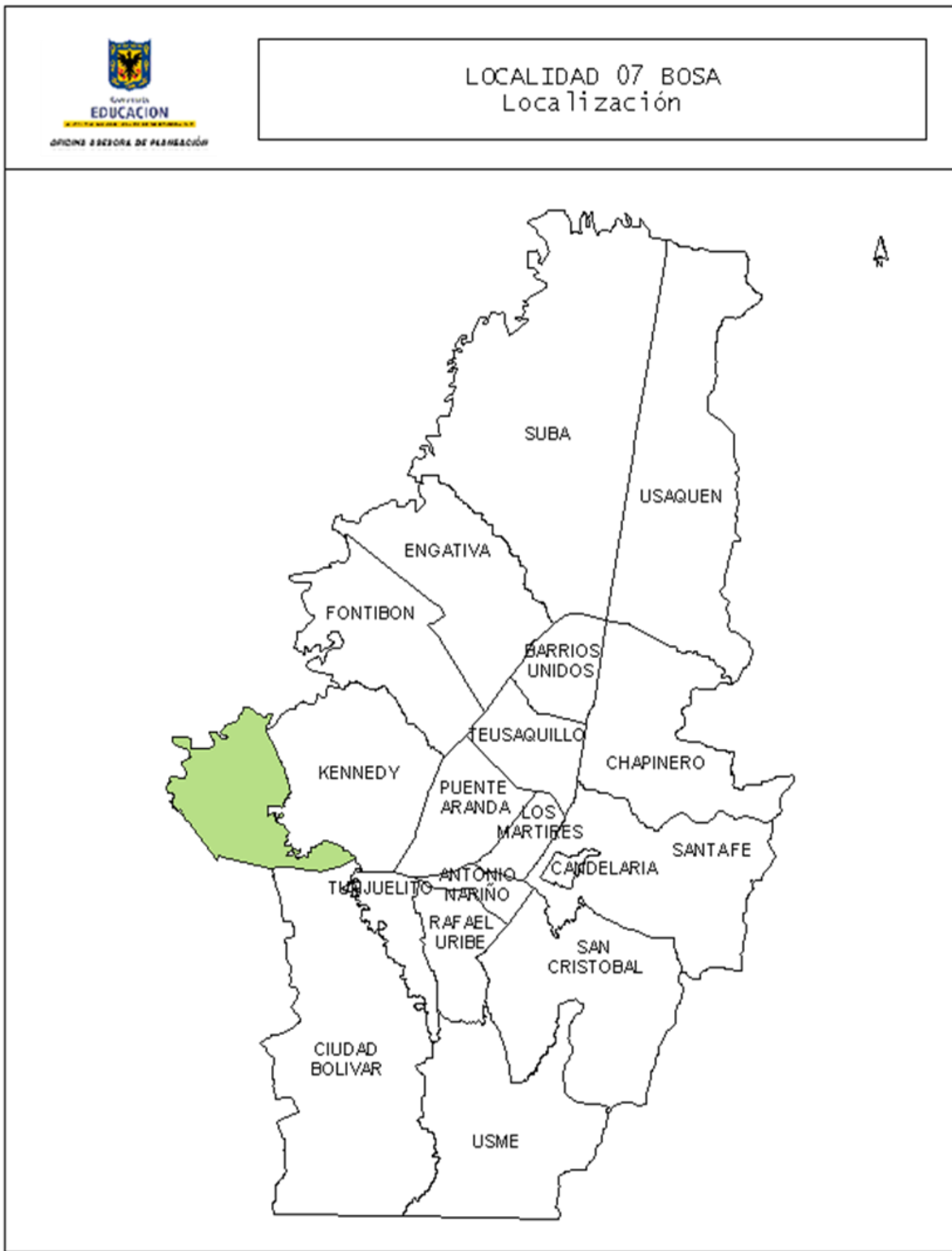
Por el Acuerdo número 8 de 1993 se redefinen los límites de la localidad, dentro de los cuales se contemplan actualmente 280 barrios de los cuales el 63% ya están legalizados, el 23% se hallan en proceso y el 14% no presenta información al respecto.

² www.redbogota.com

³ www.gobiernobogota.gov.co

UBICACIÓN GENERAL

Mapa 1



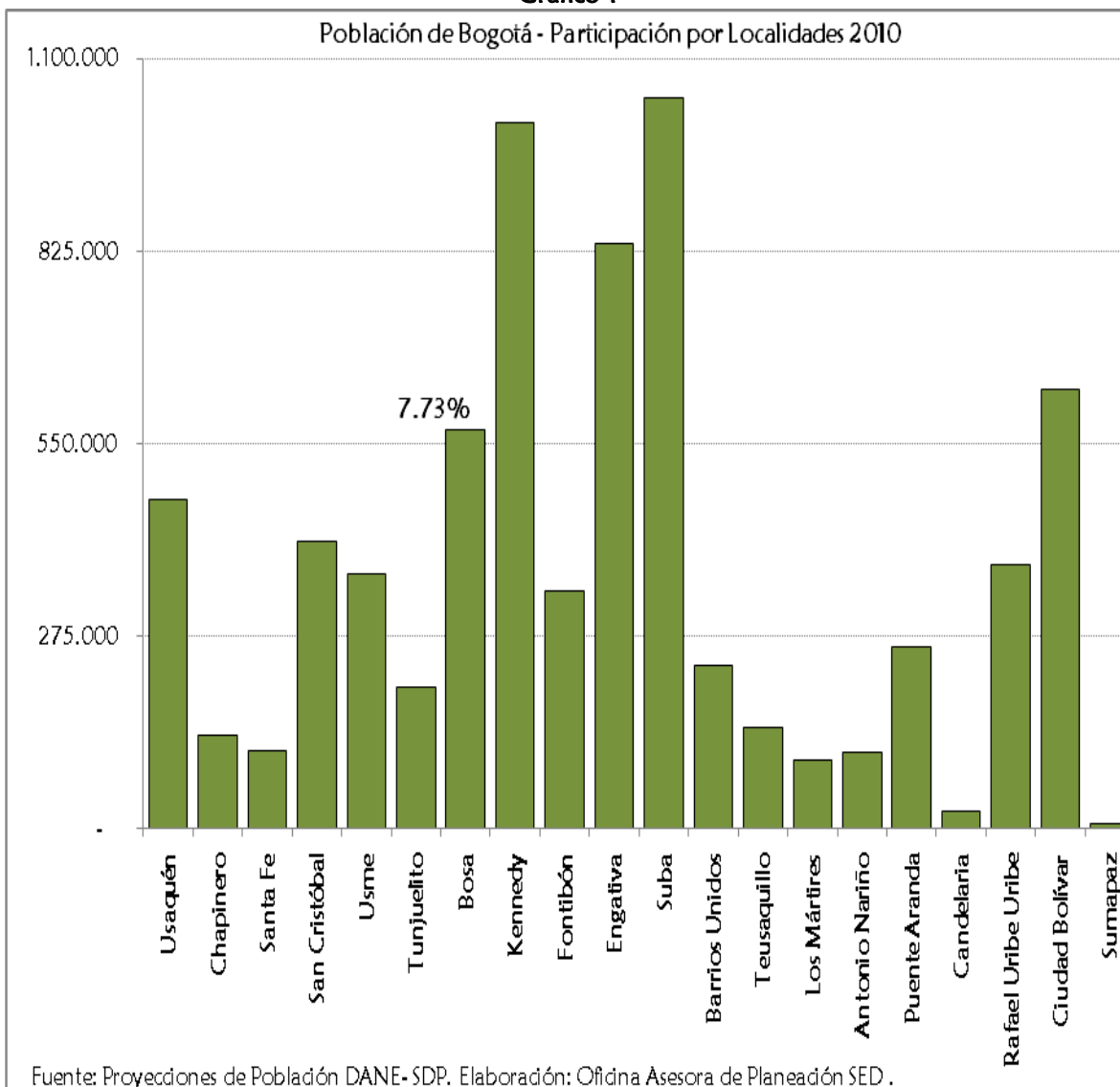
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

POBLACION

Población total proyectada

Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Bosa la población es de 569.093 habitantes que corresponde al 7.73% del total de Bogotá.

Gráfico 1



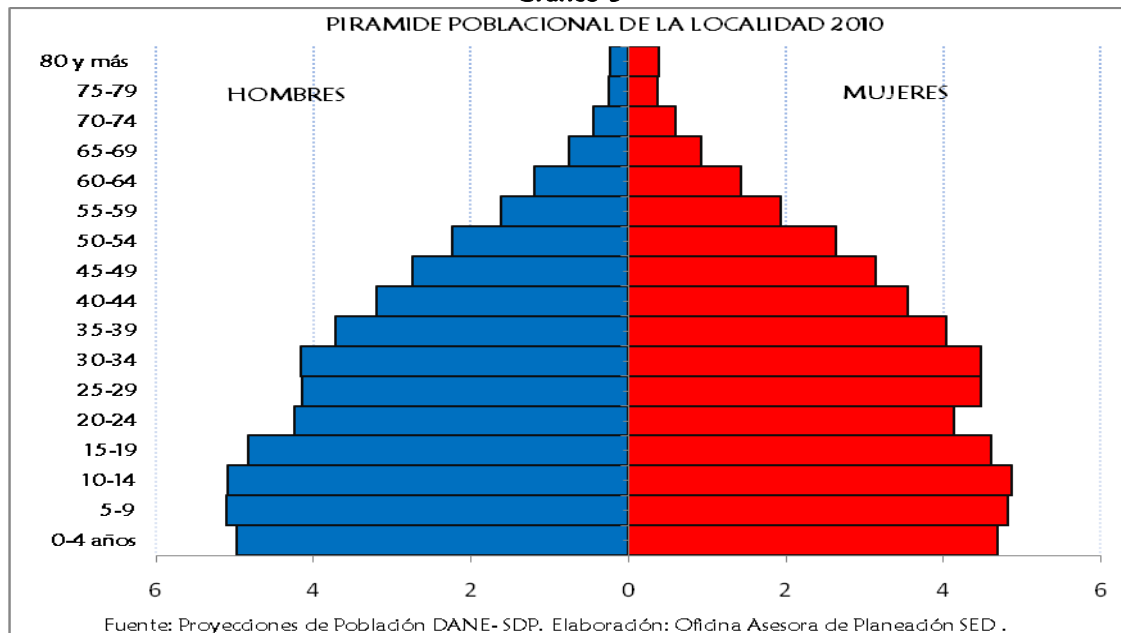
A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 2.54%.

Gráfico 2



Al observar la pirámide poblacional se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2010 son aquellos que se encuentran entre los 5 y los 14 años de edad.

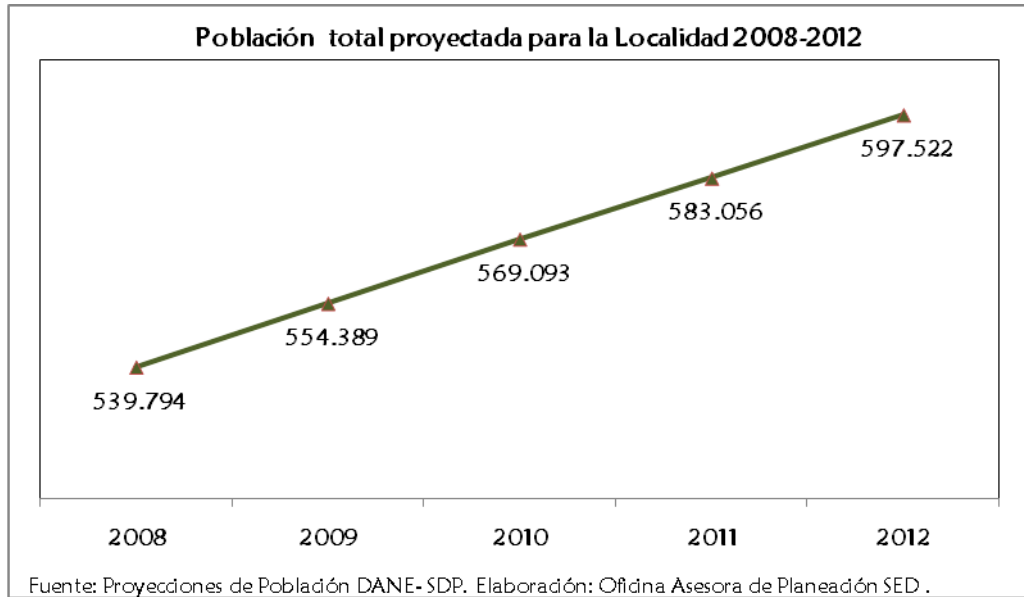
Gráfico 3



Población en Edad Escolar Proyectada

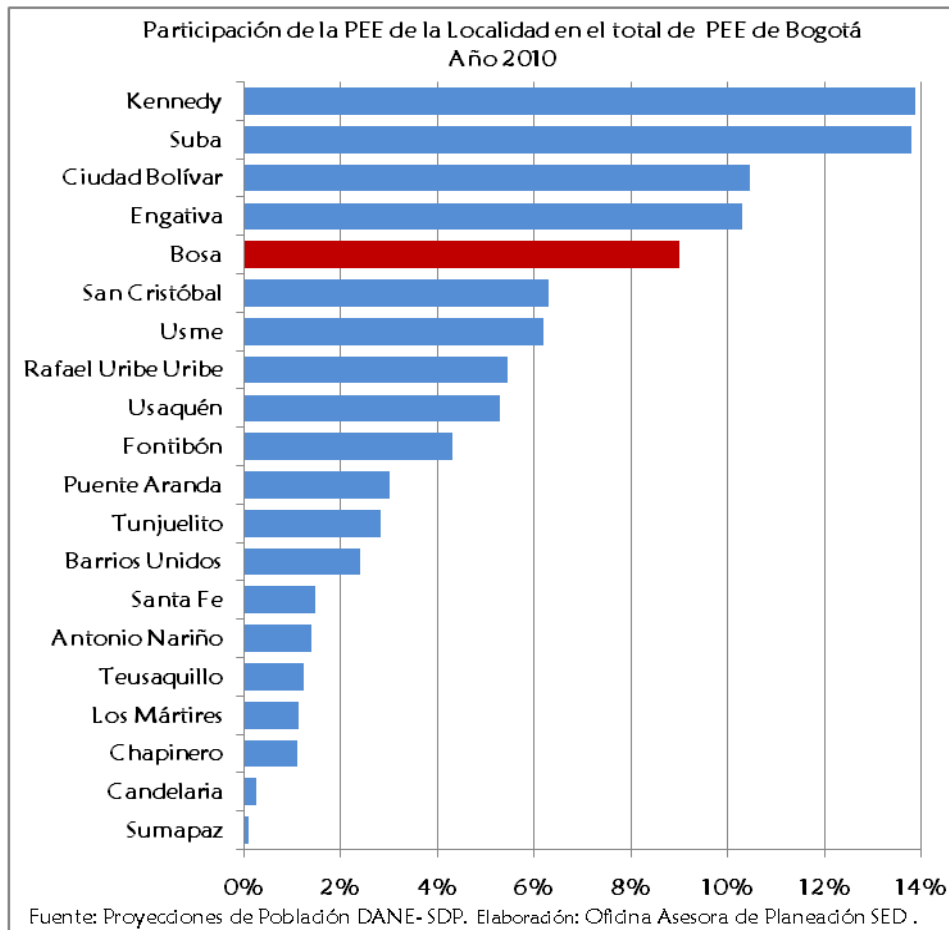
Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población, ya que en 2008 representaba el 26.47%, en el 2010 representa 25.66% y para el 2012 representará el 24.71%.

Gráfico 4

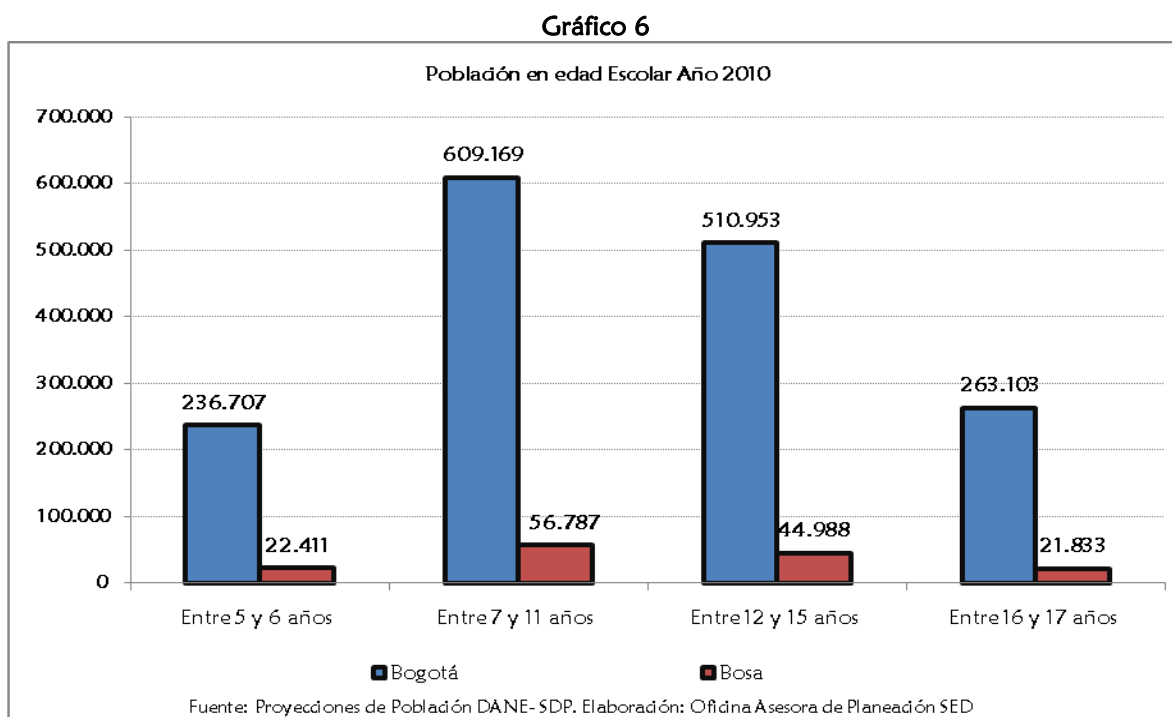


La PEE de la localidad representa el 9.01% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 5 en porcentaje de representación para 2010.

Gráfico 5



Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:



DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:
 - ✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
 - ✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Del total de la población georeferenciada para 2010, que constituye la demanda efectiva (SDIS, ICBF e inscritos), la participación de la localidad es del 7,28% con respecto al total de la ciudad, ocupando el quinto lugar, siendo la UPZ 85 Bosa Central la de mayor demanda de la localidad.

Tabla 1

Demanda Efectiva de la localidad por tipo de Colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Demanda	Participación
Oficial Distrital	96.135	74,01%
Concesión	11.196	8,62%
Convenio	22.569	17,37%
Total Localidad	129.900	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula- SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 2

Demanda Efectiva de la localidad por grado. Año 2010	
GRADO	Total
Pre Jardín	169
Jardín	673
Transición	8.342
Primero	9.154
Segundo	10.109
Tercero	10.951
Cuarto	11.169
Quinto	11.683
Sexto	11.970
Séptimo	12.224
Octavo	11.594
Noveno	10.675
Décimo	9.559
Once	8.078
Primaria Acelerada y Aceleración y Primeras letras	627
Educación Especial	244
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	2.679
Total Localidad	129.900

Fuente: Sistema de Matrícula -SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

Tabla 3

Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2010	
Tipo de colegio	Colegios
Oficial Distrital	28
SDIS	3
Concesión	5
Convenio	40
Total Localidad	76

Fuente: Sistema de Matrícula – SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 4

Oferta oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	92.056	73,77%
Concesión	7.713	6,18%
Convenio	25.027	20,05%
Total Localidad	124.796	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 5

Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2008-2010									
Nivel	2008			2009			2010		
	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda
Preescolar	8.635	9.576	-941	8.356	9.024	-668	8.524	9.184	-660
Primaria	52.175	54.170	-1.995	52.804	54.690	-1.886	51.084	53.066	-1.982
Secundaria	40.965	42.870	-1.905	44.201	45.201	-1.000	44.118	46.463	-2.345
Media	13.375	14.319	-944	14.841	15.936	-1.095	16.536	17.637	-1.101
Aceleración	484	599	-115	583	643	-60	638	627	11
Educación especial	169	165	4	223	241	-18	254	244	10
Educación adultos	2.760	2.651	109	3.002	2.956	46	3.642	2.679	963
Total General	118.563	124.350	-5.787	124.010	128.691	-4.681	124.796	129.900	-5.104

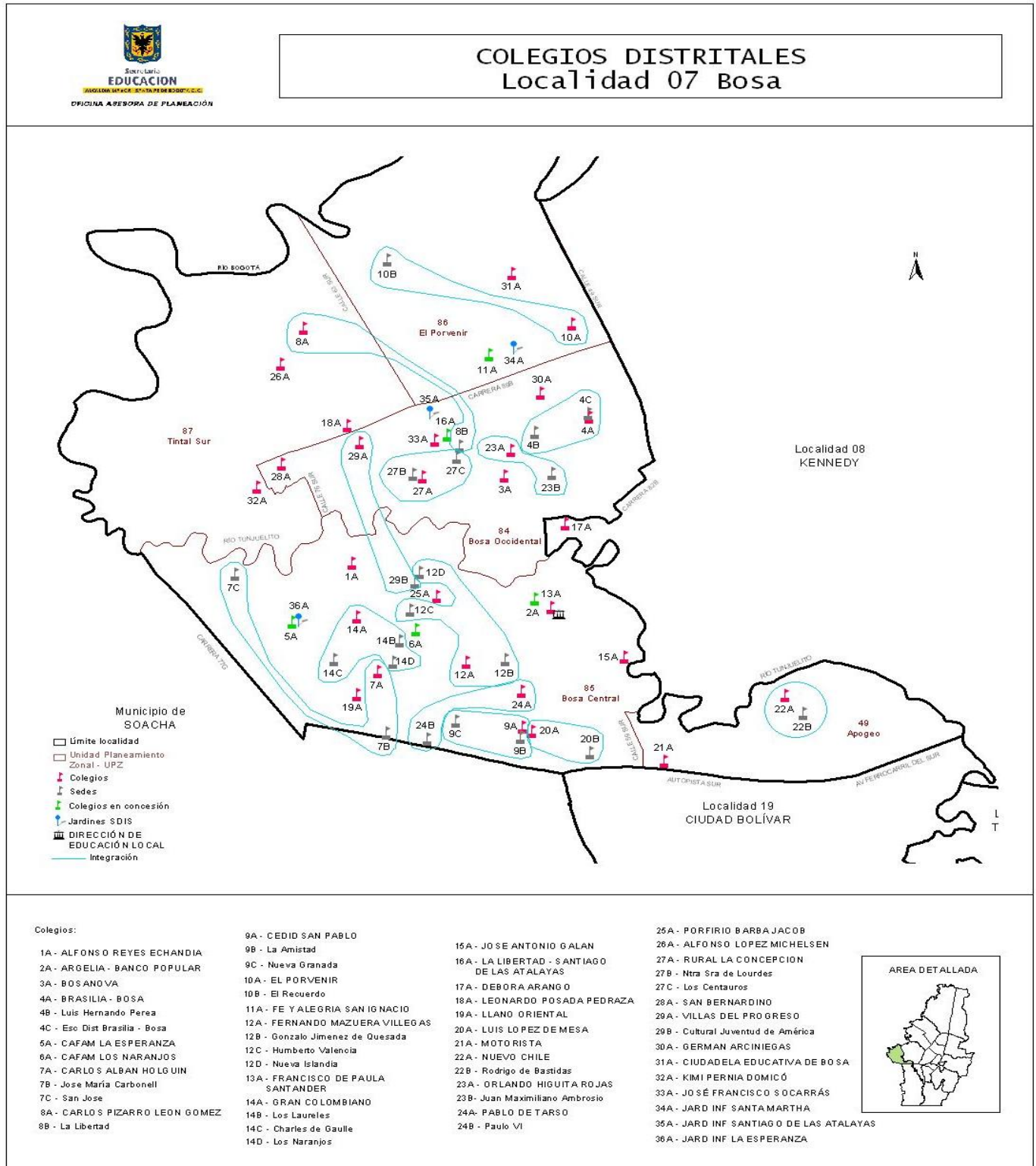
Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Ubicación Colegios Oficiales

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

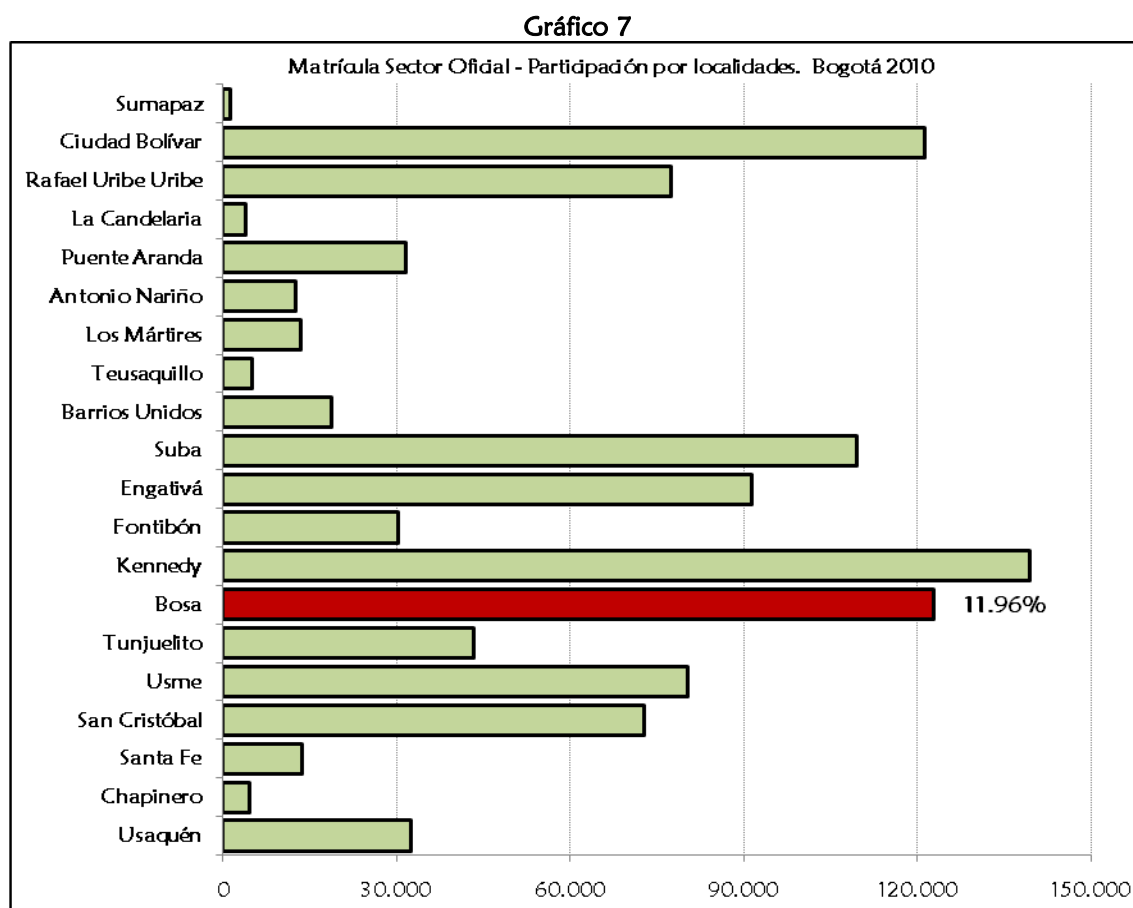
Mapa 2



Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.



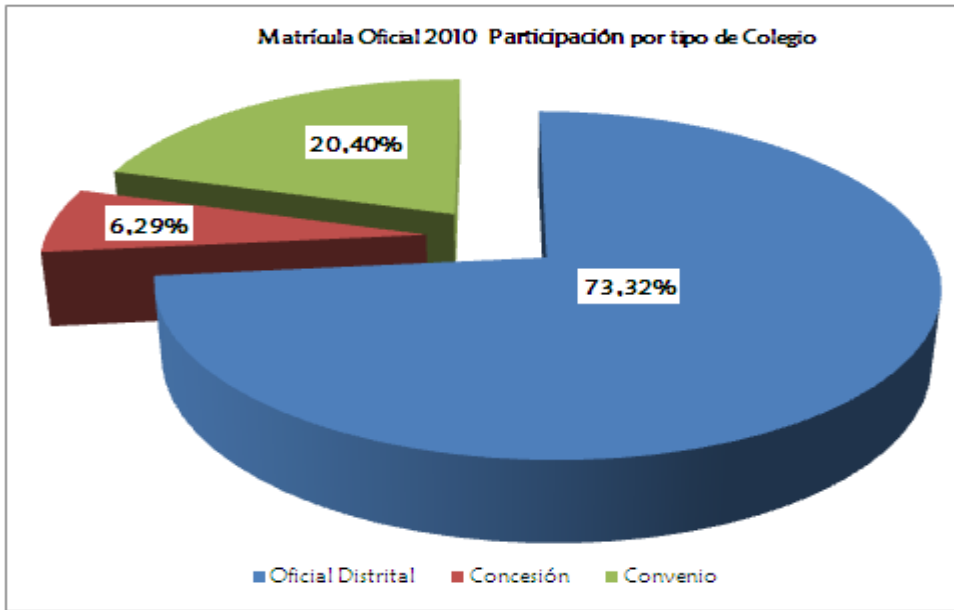
Fuente: Sistema de Matrícula Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 6

Matrícula Oficial de la localidad por tipo de Colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	89.966	73,32%
Concesión	7.713	6,29%
Convenio	25.026	20,40%
Total Localidad	122.705	100,00%

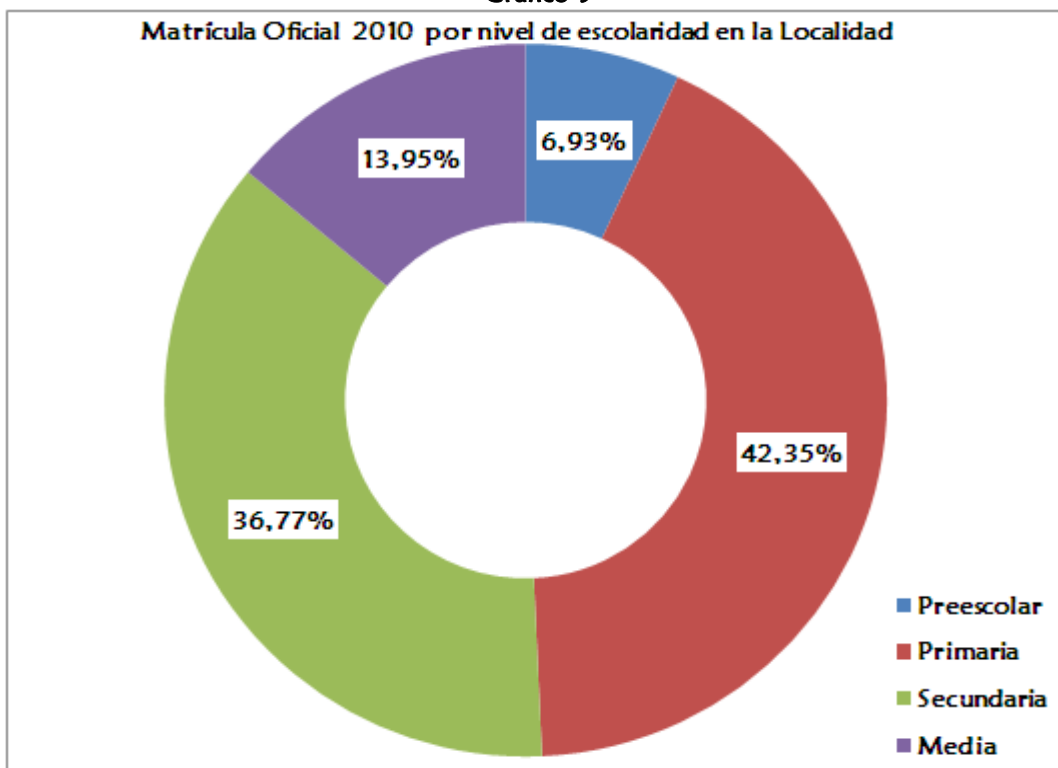
Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 8



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 9



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 7

Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de Colegio. Año 2010				
Nivel	Oficial Distrital	Concesión	Convenio	Total
Preescolar	6.472	479	1.550	8.501
Primaria	38.344	3.274	10.350	51.968
Secundaria	32.660	2.827	9.637	45.124
Media	12.490	1.133	3.489	17.112
Total Localidad	89.966	7.713	25.026	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 8

Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2010							
1	2	3	4	5	6	Sin Sisben	Total Localidad
18.585	47.830	6.940	10	0	0	49.340	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 9

Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio Año 2010				
Género	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Femenino	44.430	3.916	12.492	60.838
Masculino	45.536	3.797	12.534	61.867
Total	89.966	7.713	25.026	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 10

Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad Año 2010					
Género	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Femenino	4.085	25.097	22.471	9.185	60.838
Masculino	4.416	26.871	22.653	7.927	61.867
Total	8.501	51.968	45.124	17.112	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 11

Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio Año 2010				
Estrato	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Estrato 0	7.701	734	3.409	11.844
Estrato 1	10.858	1.240	2.416	14.514
Estrato 2	67.479	5.400	17.813	90.692
Estrato 3	3.726	327	1.321	5.374
Estrato 4	151	10	48	209
Estrato 5	31	1	11	43
Estrato 6	20	1	8	29
Total	89.966	7.713	25.026	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 12

Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad Año 2010					
Estrato	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 0	275	7.827	2.731	1.011	11.844
Estrato 1	819	5.408	6.122	2.165	14.514
Estrato 2	7.268	37.034	33.628	12.762	90.692
Estrato 3	117	1.641	2.499	1.117	5.374
Estrato 4	9	42	115	43	209
Estrato 5	8	13	13	9	43
Estrato 6	5	3	16	5	29
Total	8.501	51.968	45.124	17.112	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 13

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio Año 2010				
Tipo de Conflicto	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
En situación de desplazamiento	5.074	225	1.085	6.384
Desvinculados de grupos armados	78	2	14	94
Hijos de adultos desmovilizados	33	3	22	58
Total	5.185	230	1.121	6.536

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 14

Matrícula Oficial de la Localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de Conflicto	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
En situación de desplazamiento	226	2.965	2.437	756	6.384
Desvinculados de grupos armados	8	30	47	9	94
Hijos de adultos desmovilizados	4	35	18	1	58
Total	238	3.030	2.502	766	6.536

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 15

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio Año 2010				
Tipo de discapacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Sordera Profunda	29	0	9	38
Hipoacusia o Baja audición	25	3	21	49
Baja visión diagnosticada	65	4	23	92
Ceguera	20	0	6	26
Parálisis cerebral	2	0	4	6
Lesión neuromuscular	14	2	12	28
Autismo	4	0	24	28
Deficiencia cognitiva-Retardo Mental	58	3	68	129
Síndrome de Down	2	0	22	24
Múltiple	5	0	3	8
Total	224	12	192	428

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 16

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sordera Profunda	1	16	14	7	38
Hipoacusia o Baja audición	0	13	35	1	49
Baja visión diagnosticada	0	53	30	9	92
Ceguera	0	1	25	0	26
Parálisis cerebral	0	4	1	1	6
Lesión neuromuscular	1	12	13	2	28
Autismo	0	23	4	1	28
Deficiencia cognitiva- Retardo Mental	5	88	29	7	129
Síndrome de Down	0	24	0	0	24
Múltiple	0	5	2	1	8
Total	7	239	153	29	428

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 17

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y tipo de colegio Año 2010				
Grupo étnico	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Indígenas	243	26	70	339
Negritudes	181	14	42	237
Rom (Gitanos)	1	0	0	1
Total	425	40	112	577

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 18

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y nivel de escolaridad Año 2010					
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	8	100	163	68	339
Negritudes	1	81	118	37	237
Rom (Gitanos)	0	0	0	1	1
Total	9	181	281	106	577

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 19

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por tipo de colegio Año 2010				
Tipo de capacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Superdotado	14	1	0	15
Con talento científico	4	0	0	4
Con talento tecnológico	13	1	3	17
Con talento subjetivo	39	0	4	43
Total	70	2	7	79

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 20

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de capacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Superdotado	3	11	1	0	15
Con talento científico	0	3	1	0	4
Con talento tecnológico	1	9	5	2	17
Con talento subjetivo	7	26	5	5	43
Total	11	49	12	7	79

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO

Tabla 21

Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la localidad Año 2010				
TIPO DE COLEGIO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
Oficial Distrital	91.550	95.610	-4.060	89.460
Concesión	7.713	11.196	-3.483	7.713
Convenio	25.027	22.569	2.458	25.026
Jardín SDIS	506	525	-19	506
Total	124.796	129.900	-5.104	122.705

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2010, desagregado a nivel y por tipo de colegio.

Tabla 22.

Datos de Oferta, demanda y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL CARLOS ALBAN HOLGUIN	BOSA CENTRAL	5.385	5.400	-15	5.374
COL CEDID SAN PABLO		4.995	5.330	-335	4.338
COL GRAN COLOMBIANO		4.188	4.401	-213	4.183
COL JOSE ANTONIO GALAN		2.097	2.232	-135	2.090
COL NUEVO CHILE	APOGEO	3.762	4.047	-285	3.576
COL BRASILIA - BOSA	BOSA OCCIDENTAL	3.621	3.637	-16	3.619
COL LA CONCEPCION		1.542	1.517	25	1.541
COL MOTORISTA	APOGEO	537	603	-66	534
COL LLANO ORIENTAL	BOSA CENTRAL	1.079	1.246	-167	1.080
COL ALFONSO REYES ECHANDIA		3.587	3.569	18	3.578
COL LEONARDO POSADA PEDRAZA	TINTAL SUR	3.519	3.831	-312	3.519
COL ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	TINTAL SUR	3.683	4.111	-428	3.677
COL CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ	TINTAL SUR	4.291	5.046	-755	4.244

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL ORLANDO HIGUITA ROJAS	BOSA OCCIDENTAL	3.557	3.643	-86	3.499
COL JOSE FRANCISCO SOCARRAS		3.952	4.461	-509	3.943
COL GERMAN ARCINIEGAS		2.236	2.334	-98	2.228
COL KIMI PERNIA	TINTAL SUR	3.438	3.123	315	3.284
COL CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA	EL PORVENIR	4.841	5.166	-325	4.841
COL EL PORVENIR	EL PORVENIR	5.097	5.152	-55	5.096
COL VILLAS DEL PROGRESO	BOSA OCCIDENTAL	1.914	1.738	176	1.856
COL SAN BERNARDINO		2.202	2.202	0	2.171
COL BOSANOVA		1.362	1.443	-81	1.363
COL DEBORA ARANGO PÉREZ	BOSA CENTRAL	3.217	3.593	-376	3.174
COL LUIS LOPEZ DE MESA		3.282	3.573	-291	3.280
COL PABLO DE TARSO		3.567	3.438	129	3.405
COL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		1.447	1.635	-188	1.447
COL FERNANDO MAZUERA VILLEGAS		7.162	7.042	120	6.531
COL PORFIRIO BARBA JACOB		1.990	2.097	-107	1.989
Total			91.550	95.610	-4.060

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 23

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en concesión en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL CAFAM LA ESPERANZA	BOSA CENTRAL	1.565	2.237	-672	1.565
COL CAFAM LOS NARANJOS	BOSA CENTRAL	1.563	2.538	-975	1.563
COL ARGELIA - BANCO POPULAR	BOSA CENTRAL	1.248	1.642	-394	1.248
COL LA LIBERTAD - SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA OCCIDENTAL	1.402	2.387	-985	1.402
COL FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO	EL PORVENIR	1.935	2.392	-457	1.935
Total		7.713	11.196	-3.483	7.713

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 24

Datos de Oferta, demanda y matrícula en colegios en convenio en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL MIX VILLA CAROLINA	BOSA OCCIDENTAL	253	291	-38	253
COL LUIS ENRIQUE OSORIO		1.500	1.431	69	1.500
LIC CIUDAD CAPITAL		1.641	1.293	348	1.641
COL BILING REINO UNIDO	APOGEO	333	323	10	333

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
INST GERARDO VALENCIA CANO (LA AZUCENA DE BOSA)	BOSA CENTRAL	229	206	23	229
COL MIX CIUDADANOS DEL FUTURO	BOSA OCCIDENTAL	1.670	1.300	370	1.670
COL ESTANCIA DE BOSA		296	217	79	296
INST LABERINTO DE LA CULTURA		51	56	-5	51
LIC OCTAVIO PAZ		132	90	42	132
LIC CULT LOPEZ OSORIO		904	824	80	904
LIC NUEVOS HORIZONTES		252	208	44	252
GIMN LOS SAUCES		2.436	2.216	220	2.436
LICEO DIONNISIO II		1	1	0	0
GIMN SANTA ROCIO		APOGEO	638	578	60
COL ALCALA	APOGEO	434	406	28	434
LIC DE OXFORD	APOGEO	185	154	31	185
INST ALVARO MUTIS	BOSA CENTRAL	347	335	12	347
NUEVO LIC GRANADINO	BOSA CENTRAL	363	371	-8	363
COL MIGUEL ANGEL ASTURIAS	BOSA CENTRAL	870	812	58	870
CENT EDUC WILFREDO LEHNER	BOSA CENTRAL	279	290	-11	279
COL COLOMBO JAPONES	BOSA CENTRAL	570	532	38	570
COL JOSE ORTEGA Y GASSET	BOSA CENTRAL	104	80	24	104
GIMN ENRIQUE DUSSEL	EL PORVENIR	914	818	96	914
GIMN CACERES	BOSA CENTRAL	625	610	15	625
INST TEC CIAL MARMATOS (INST MODERNO BOSA)	BOSA CENTRAL	827	775	52	827
LIC MIX LOS CENTAUROS	BOSA CENTRAL	323	202	121	323
INST OXFORD DE COLOMBIA	EL PORVENIR	203	69	134	203
LIC MANUEL ELKIN PATARROYO	BOSA CENTRAL	125	62	63	125
LIC INF MI INFANCIA CREATIVA	BOSA CENTRAL	108	85	23	108
COL EL LIBERTADOR	BOSA CENTRAL	1.247	1.102	145	1.247
COL CLARETIANO	BOSA CENTRAL	2.560	2.552	8	2.560
INST ACAD DE BOSA	BOSA CENTRAL	468	415	53	468
CENT DE ENSEÑANZA STA CLARA	BOSA CENTRAL	369	373	-4	369
COL ANTONIO RICAURTE DE CIUDAD PIAMONTE	BOSA CENTRAL	402	297	105	402
LIC INF DIVINO NIÑO JESUS	BOSA CENTRAL	318	322	-4	318
INST EL GRAN SABER	BOSA CENTRAL	567	458	109	567
LIC ANTONIO DE TOLEDO	BOSA CENTRAL	885	832	53	885
INST GUIMARC	BOSA CENTRAL	449	410	39	449
LIC SAN PABLO	BOSA CENTRAL	630	598	32	630
COL MI PEQUEÑO PARIS	BOSA CENTRAL	308	325	-17	308
INST CLARA FEY	BOSA CENTRAL	211	205	6	211
INST ACAD COLOMBIA GRANDE	APOGEO	0	45	-45	0
Total		25.027	22.569	2.458	25.026

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos y no inscritos asignados a ese colegio Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 25

Datos de oferta, demanda y matrícula en jardines SDIS en la localidad Año 2010					
JARDIN INFANTIL	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
LA ESPERANZA	BOSA CENTRAL	220	220	0	220
SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA OCCIDENTAL	127	129	-2	127
SANTA MARTHA	EL PORVENIR	159	176	-17	159
Total		506	525	-19	506

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Personal Directivo y Docente en la Localidad

Los colegios oficiales de la localidad de Bosa para el año 2010 cuentan con el 9.62% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 2806 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 94.44% (2650 docentes) están nombrados en propiedad y el 5.56% (156 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 173 directivos docentes, que corresponden al 9.08% del total de directivos de la ciudad.

Tabla 26

Total Planta de Personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad Año 2010											
Localidad	En propiedad					Provisionales					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	
Bosa	212	1019	1369	50	2650	2	47	83	24	156	2806
Bogotá	2091	10284	14419	750	27544	35	502	927	149	1613	29157
Participación	10,14%	9,91%	9,49%	6,67%	9,62%	5,71%	9,36%	8,95%	16,11%	9,67%	9,62%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 27

Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COORDINADOR	DIRECTOR	DIRECTOR DE ESCUELA	RECTOR	SUPERVISOR	Total
Bosa	145	0	1	26	1	173
Bogotá	1497	9	20	333	46	1905
Participación	9,69%	0,00%	5,00%	7,81%	2,17%	9,08%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 28

Total personal docente por jornada y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COMPLETA	GLOBAL	MANAÑA	TARDE	NOCTURNA	TOTAL
Bosa	0	1377	1365	50	14	0
Bogotá	63	14644	13586	637	176	51
Participación	0,00%	9,40%	10,05%	7,85%	7,95%	0,00%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Intensificación de la enseñanza de inglés y profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

Dentro de las acciones que el Plan Sectorial de educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se plantean entre otras la intensificación de la enseñanza del inglés y la profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias para los alumnos de grados 10 y 11. Estas acciones están encaminadas a permitir la formación de estudiantes mejor capacitados para enfrentar un mundo cada vez más globalizado, a mejorar sus habilidades de investigación, a la formación de pensamiento crítico, al desarrollo del pensamiento lógico y a la mejora de sus habilidades para enfrentar los desafíos de una sociedad moderna. Aunque inicialmente se proponía que se brindara solo a estudiantes que estuvieran cursando el nivel de la media, es decir, grados 10 y 11 para 2010 se beneficiaron algunos los alumnos de grado 9. A continuación se presentan los colegios de la localidad que presentan el programa de intensificación de áreas.

Tabla 29

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por grados 2010				
COLEGIO	GRADO			Total
	9	10	11	
ALFONSO LOPEZ MICHELSEN			90	90
ALFONSO REYES ECHANDIA			182	182
BRASILIA - BOSA			300	300
CARLOS ALBAN HOLGUIN			290	290
CARLOS PIZARRO			441	441
CEDID SAN PABLO			329	329
CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA			166	166
DEBORA ARANGO PEREZ			140	140
EL PORVENIR			333	333
FERNANDO MAZUERA VILLEGAS			450	450
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER			120	120
GERMÁN ARCINIEGAS			75	75
GRAN COLOMBIANO			260	260
JOSE ANTONIO GALAN			150	150
JOSE FRANCISCO SOCARRAS			180	180
KIMI PERNIA DOMICO			68	68
LEONARDO POSADA PEDRAZA			396	396
LLANO ORIENTAL			80	80
LUIS LOPEZ DE MESA			217	217
NUEVO CHILE			225	225
ORLANDO HIGUITA ROJAS			262	262
PABLO DE TARSO			235	235
PORFIRIO BARBA JACOB			171	171
SAN BERNARDINO			132	132
TOTAL LOCALIDAD	0	0	5.292	5.292
TOTAL BOGOTA	30.064	10.325	40.283	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	0,00%	0,00%	13,14%	6,56%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 30

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por asignatura 2010				
COLEGIO	ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	90			90
ALFONSO REYES ECHANDIA		182		182
BRASILIA - BOSA		300		300
CARLOS ALBAN HOLGUIN			290	290
CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ		441		441
CEDID SAN PABLO	329			329
CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA	166			166
DEBORA ARANGO PEREZ			140	140
EL PORVENIR		333		333
FERNANDO MAZUERA VILLEGAS			450	450
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER			120	120
GERMÁN ARCINIEGAS		75		75
GRAN COLOMBIANO			260	260
JOSE ANTONIO GALAN		150		150
JOSE FRANCISCO SOCARRAS		180		180
KIMI PERNIA DOMICO	68			68
LEONARDO POSADA PEDRAZA			396	396
LLANO ORIENTAL		80		80
LUIS LOPEZ DE MESA		217		217
NUEVO CHILE		225		225
ORLANDO HIGUITA ROJAS		262		262
PABLO DE TARSO			235	235
PORFIRIO BARBA JACOB		171		171
SAN BERNARDINO		132		132
TOTAL LOCALIDAD	653	2.748	1.891	5.292
TOTAL BOGOTA	5.478	52.452	22.742	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	11,92%	5,24%	8,32%	6,56%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Reorganización de la enseñanza por ciclos

Como parte de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación se propone la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, en donde cada uno de los 5 ciclos que abarca desde preescolar hasta educación media buscan desarrollar habilidades educativas acordes con la edad propia de los estudiantes.

Los ciclos educativos son estrategias de organización curricular que deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez permitir la articulación de cada ciclo con los demás asumiendo la complejidad de los aprendizajes y conocimientos, así como el progreso en el dominio de las “herramientas para la vida” y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.

En este sentido organizar la enseñanza por ciclos requiere tener en cuenta el desarrollo cognitivo, psicobiológico y socioafectivo de los estudiantes del grupo de edades de cada ciclo; la influencia del contexto social para reconocer en los estudiantes sus fortalezas y limitaciones; la propedéutica⁴ del conocimiento; las necesidades y demandas de aprendizaje, así como los talentos de los estudiantes, y lo que se espera que cada ciclo aporte a la formación de niños, niñas y jóvenes.⁵

Tabla 31

Características de los ciclos					
CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y Desarrollo de la cultura para el trabajo.
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de sujetos	Cuerpo, creatividad y Cultura.	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
Edades	5, 6 y 7 años	8 a 10 años	10 y 12 años	12 y 15 años	15 a 17 años

Fuente: www.redacademica.edu.co – Actualizado: 16 de febrero de 2010.

A continuación se presentan los colegios de la localidad donde se están llevando a cabo éstas transformaciones pedagógicas y la fase de acompañamiento en que se encuentran.

Tabla 32

Colegios con reorganización de la enseñanza por ciclos de acuerdo a su fase de acompañamiento				
COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
CARLOS ALBAN HOLGUIN		x		
CEDID SAN PABLO			x	
NUEVO CHILE			x	
BRASILIA - BOSA			x	
MOTORISTA		x		
GRAN COLOMBIANO			x	
JOSE ANTONIO GALAN			x	
LLANO ORIENTAL		x		
RUR LA CONCEPCION			x	
LUIS LOPEZ DE MESA			x	
PABLO DE TARSO		x		
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		x		
FERNANDO MAZUERA VILLEGAS		x		
PORFIRIO BARBA JACOB		x		
VILLAS DEL PROGRESO		x		
SAN BERNARDINO		x		

⁴ La propedéutica, refiere la comprensión del proceso de aprendizaje como un conjunto de saberes y experiencias que se constituyen en una dinámica permanente entre lo nuevo y lo ya adquirido, permitiendo de forma progresiva y articulada la adquisición, la complejidad y la transferibilidad de los conocimientos.

⁵ Foro Educativo Distrital 2008. Documento para la discusión del eje temático “Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos” Subsecretaría Académica 2008. Página 5.

COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
EL PORVENIR		x		
BOSANOVA			x	
LEONARDO POSADA PEDRAZA			x	
ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN		x		
ALFONSO REYES ECHANDÍA		x		
CARLOS PIZARRO LEÓN GÓMEZ		x		
DEBORA ARANGO PEREZ		x		
JOSÉ FRANCISCO SOCARRÁS			x	
ORLANDO HIGUITA ROJAS		x		
GERMAN ARCINIEGAS		x		
CIUDADELA EDUCATIVA BOSA		x		
KIMY PERNÍA DOMICÓ		x		
TOTAL LOCALIDAD	0	18	10	0

Fuente: Dirección de Educación preescolar y básica Corte: Julio 28 de 2010
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior

El programa de Especialización de la Educación Media y Articulación con la Educación Superior se contempla como una de las estrategias de transformación pedagógica para la educación de los y las jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad. El modelo de articulación busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los estudiantes de los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos así como la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario.⁶

Componente Articulación de la Educación Media con la Superior

La articulación de la Educación Media con la Superior generará oportunidades de estudio superior, técnico y tecnológico para jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad. En síntesis, la *articulación* rompe la estructura cerrada de los niveles y genera la posibilidad legal y política para que “*la universidad se meta en el colegio*”; esto es, que los jóvenes que cursan la Media puedan simultáneamente tomar cursos del bachillerato y de la universidad, ganando en tiempo, en costos y en experiencia para afrontar la formación superior profesional.⁷

Para superar la profunda brecha existente entre la educación media y la educación superior, en términos de continuidad, el programa se plantea dos grandes retos: Primero, aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria, y segundo, reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada con la educación superior.

⁶ Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” Pág 74

⁷ www.unad.edu.co/escuelas/index.php

Se trata por tanto de considerar que la educación no sólo contribuye a romper el círculo de la pobreza, sino que aporta sustancialmente al desarrollo tecnológico de la ciudad y al desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes estudiantes.⁸

En la siguiente tabla se presentan los colegios de la localidad que cuentan con programas de articulación con la educación superior en el año 2010.

Tabla 33

Colegios distritales articulados con la educación superior		
COLEGIO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMAS ARTICULADOS
Carlos Pizarro León Gómez	SENA	Técnica Programación de Software Tecnología en Gestión Logística
Fernando Mazuera Villegas	SENA	Tecnología en Administración Empresarial Tecnología en Formulación de Proyectos Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información
José Francisco Socarras	Politécnico Grancolombiano	Técnica Implementación de Software (Virtual)
Ciudadela Educativa de Bosa	Nueva América	Técnica Diseño y Producción Gráfica

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Componente Educación Media Especializada

El componente de Educación Media Especializada, implica el diseño de modelos curriculares que permitan la implementación de la educación media para profundizar el trabajo pedagógico por áreas de conocimiento, articulándolos con los programas de formación de diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo humano, de los estudiantes de los grados 10º y 11º. Con el desarrollo de éstas estrategias se pretende proporcionar a los jóvenes de educación media un valor agregado en su formación con lo cual podrán proyectarse hacia la educación superior o vislumbrar opciones en el sector productivo acorde con su expectativa y proyecto de vida.

Tabla 34

Colegios con programa de media especializada en la Localidad					
COLEGIO	IES	AREA DE ESPECIALIZACION	FASE	BENEFICIARIOS	
				GRADO 10	GRADO 11
Carlos Alban Holguín	Universidad Pedagógica Nacional	Filosofía	Alistamiento	362	346
Porfirio Barba Jacob		Lenguas	Implementación	164	162
Cafam Los Naranjos (concesión)	Universidad Sergio Arboleda	Ciencias Exactas (matemáticas - astronomía)	Alistamiento	357	331
Nuevo Chile	Fun. Universitaria Monserrate	Humanidades	Implementación	241	174
Carlos Pizarro León Gómez	Universidad EAN	Ciencias Administrativas	Implementación	455	168
TOTAL LOCALIDAD				905	864

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

⁸ Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

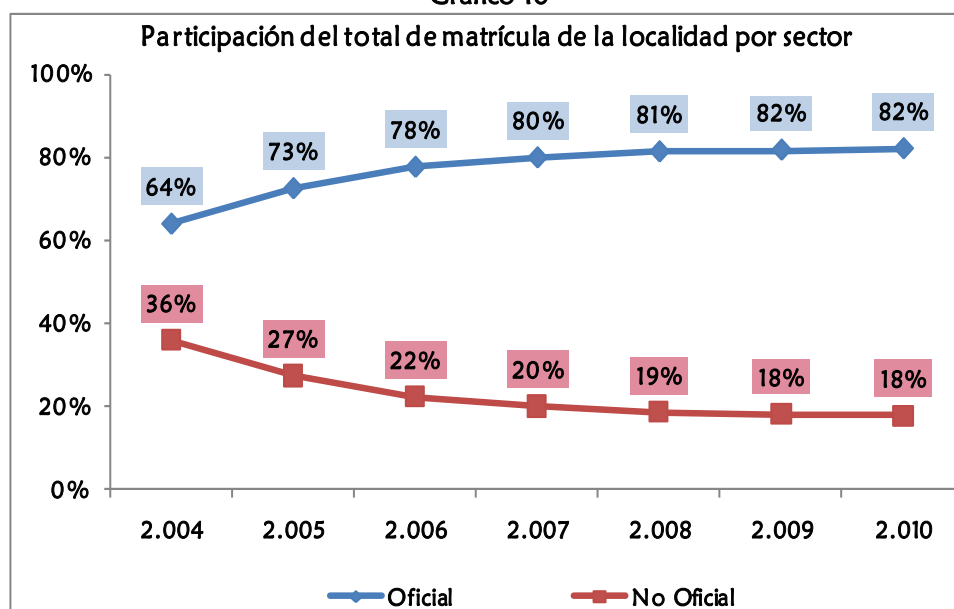
La matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el Censo C-600, el cual es diligenciado por cada uno de los colegios oficiales y no oficiales. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores. A continuación se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo no oficial.

Tabla 35

Evolución de la matrícula oficial y no oficial de la localidad Años 2004-2010							
Localidad	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Oficial (1)	83.189	92.917	98.703	110.607	115.240	119.304	122.705
No Oficial (2)	46.789	35.182	28.359	27.754	26.367	26.554	26.689
Total	129.978	128.099	127.062	138.361	141.607	145.858	149.394

Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED (2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 10



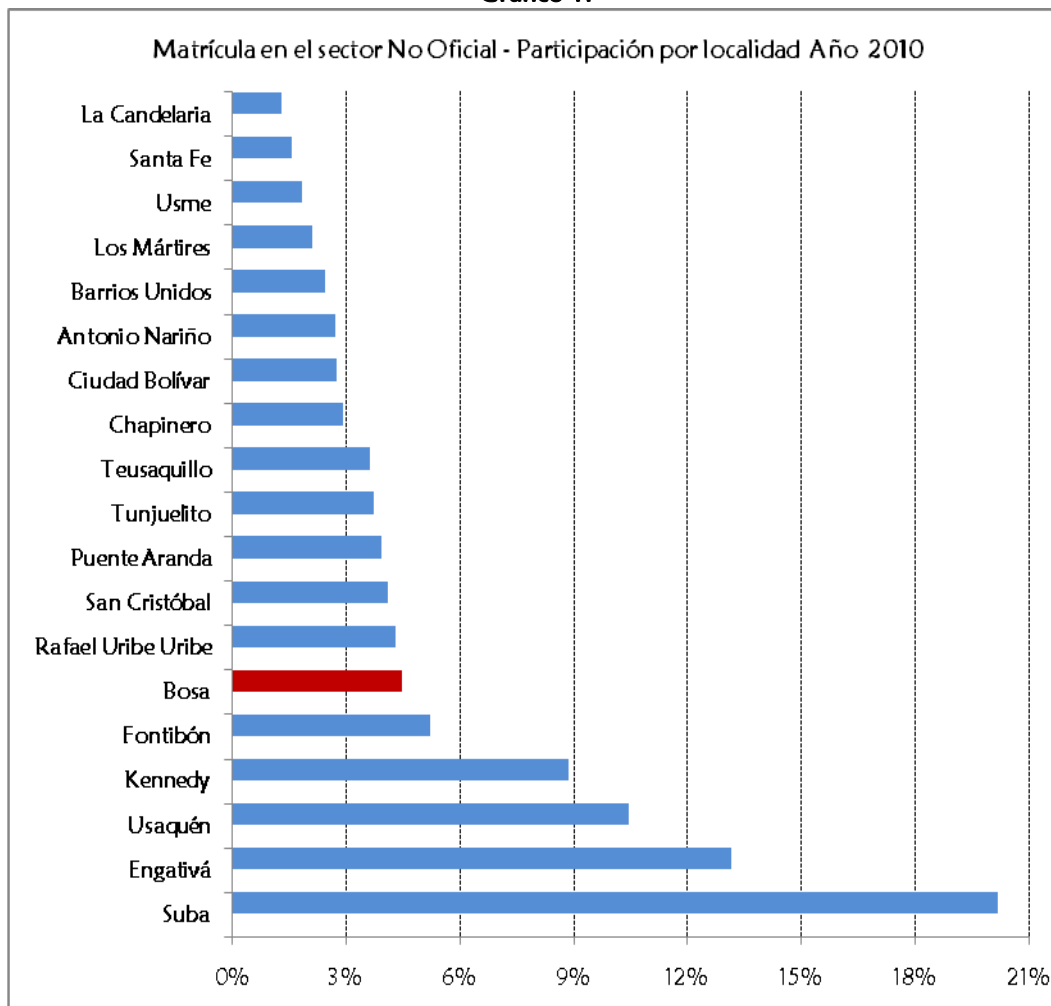
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 36

Matrícula No Oficial según nivel de escolaridad y participación de la localidad en el total de la matrícula no oficial para Bogotá Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bosa	4.765	11.848	7.305	2.771	26.689
Total Matrícula No Oficial	110.517	220.166	170.309	78.929	579.921
% de Participación	4,31%	5,38%	4,29%	3,51%	4,60%

Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 11



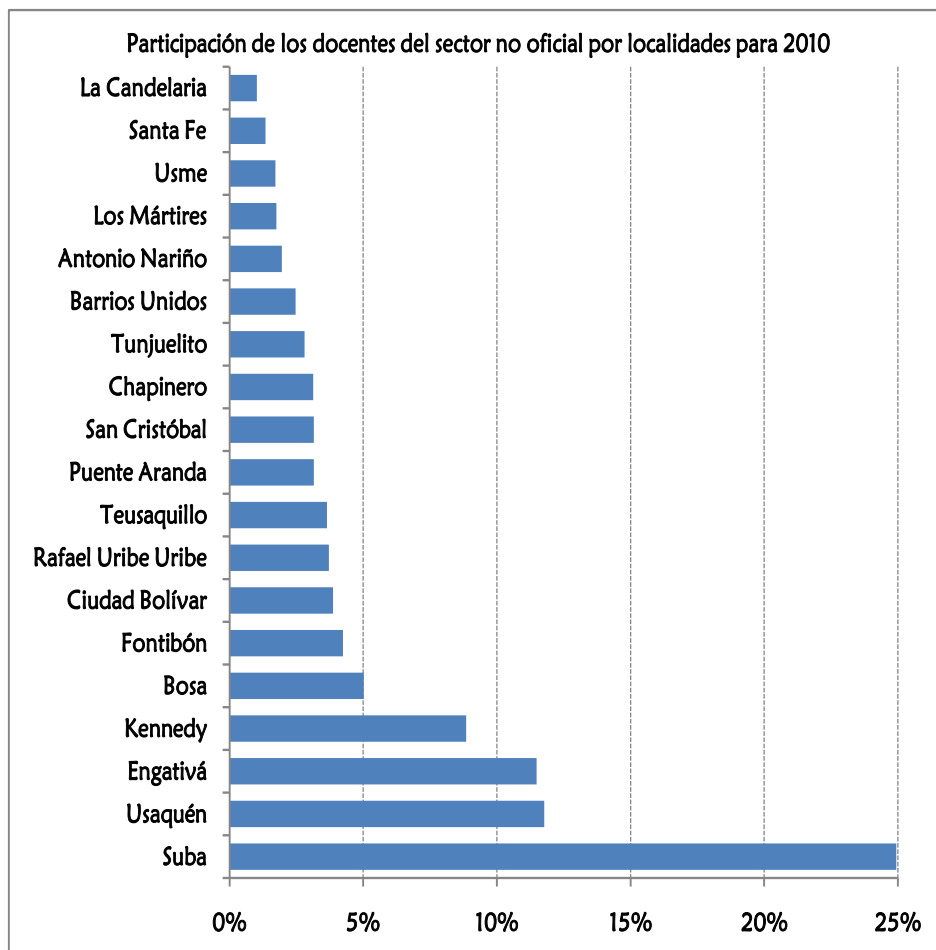
Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 37

Total planta de personal docente del sector no oficial y su participación por Localidad Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bogotá	6.868	11.831	10.126	5.421	34.246
Bosa	208	681	585	245	1.719
% Participación	3,03%	5,76%	5,78%	4,52%	5,02%

Fuente: Censo C600 Año 2010.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 12



Fuentes: Censo C-600 año 2010.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

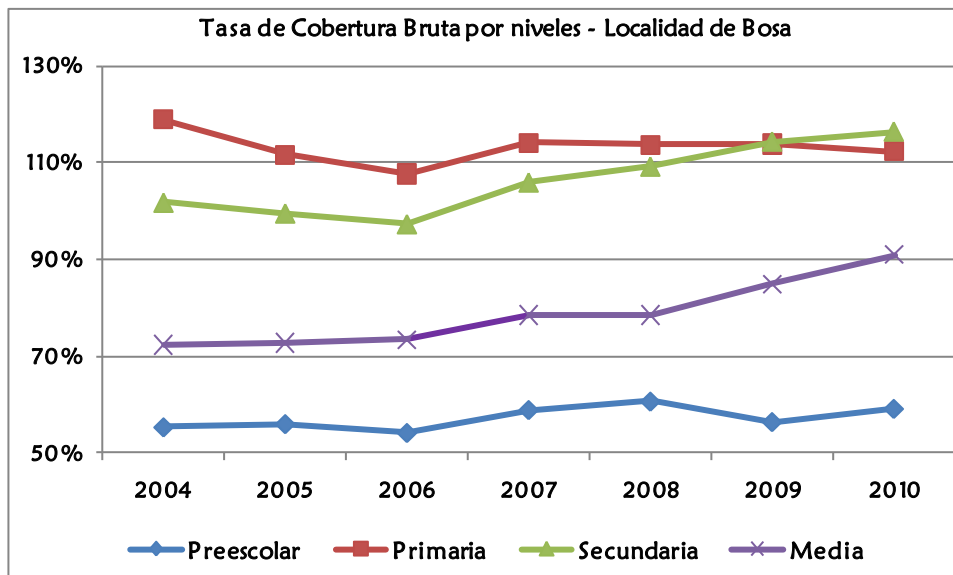
Tasas de Cobertura

Tabla 38

Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad en la localidad 2004-2010							
Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	55,3%	56,0%	54,2%	59,0%	60,7%	56,4%	59,2%
Primaria	119,0%	111,7%	107,7%	114,1%	113,7%	113,9%	112,4%
Secundaria	101,8%	99,6%	97,4%	106,0%	109,3%	114,5%	116,5%
Media	72,4%	72,8%	73,5%	78,5%	78,5%	84,9%	91,1%
Total	97,4%	93,9%	91,4%	98,0%	99,1%	101,0%	102,3%

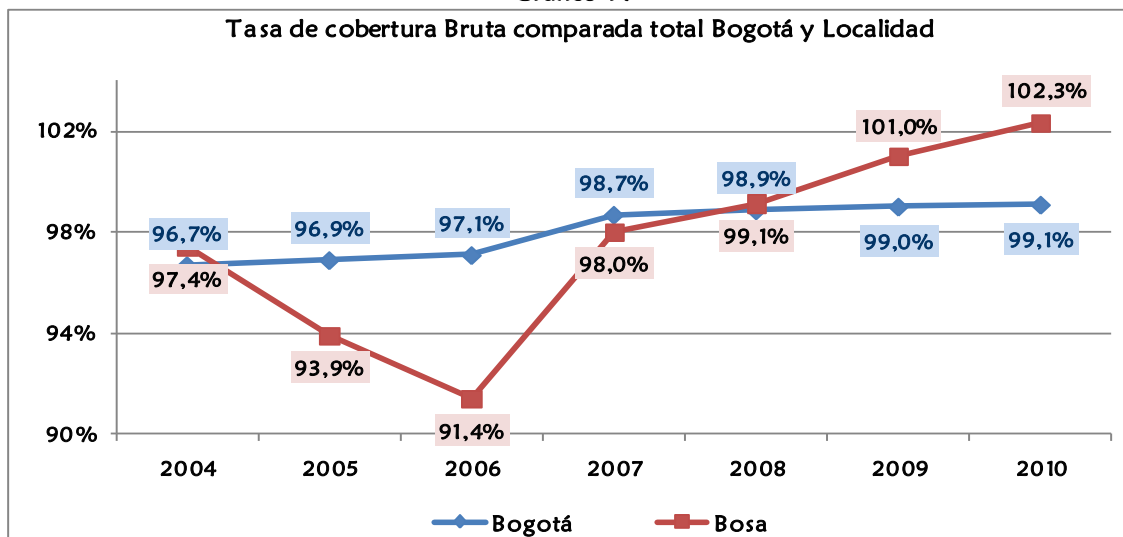
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 13



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 14



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos.

En la siguiente tabla se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.

- Por sector educativo

Tabla 39

Indicadores de Eficiencia Interna por sector y nivel educativo 2009					
SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	Tasa Aprobación	96,0	93,7	89,2	91,1
	Tasa Reprobación	0,3	3,5	6,2	5,6
	Tasa Deserción	3,7	2,8	4,6	3,3
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	97,5	96,9	93,6	96,7
	Tasa Reprobación	0,4	1,7	5,1	2,6
	Tasa Deserción	2,2	1,4	1,3	0,7

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

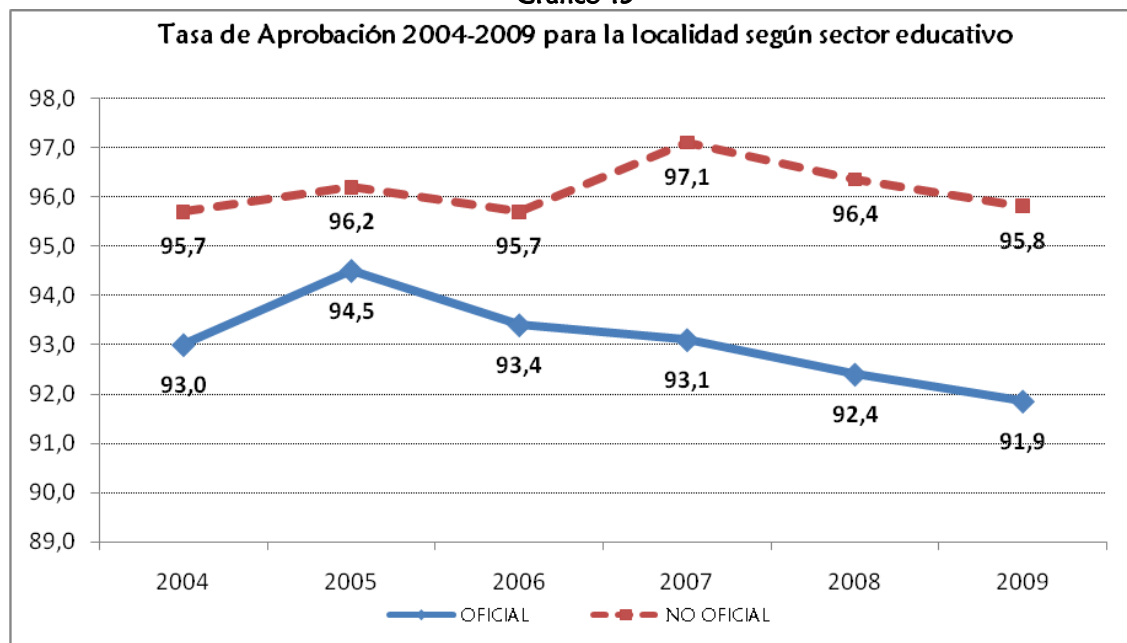
Tabla 40

Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna por Sector 2004-2009							
Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
OFICIAL	Tasa Aprobación	93,0	94,5	93,4	93,1	92,4	91,9
	Tasa Reprobación	4,8	3,7	3,9	4,0	4,4	4,6
	Tasa Deserción	2,2	1,7	2,7	2,9	3,2	3,6
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	95,7	96,2	95,7	97,1	96,4	95,8
	Tasa Reprobación	2,7	2,3	2,0	1,2	1,6	2,8
	Tasa Deserción	1,5	1,5	2,3	1,8	2,1	1,4

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

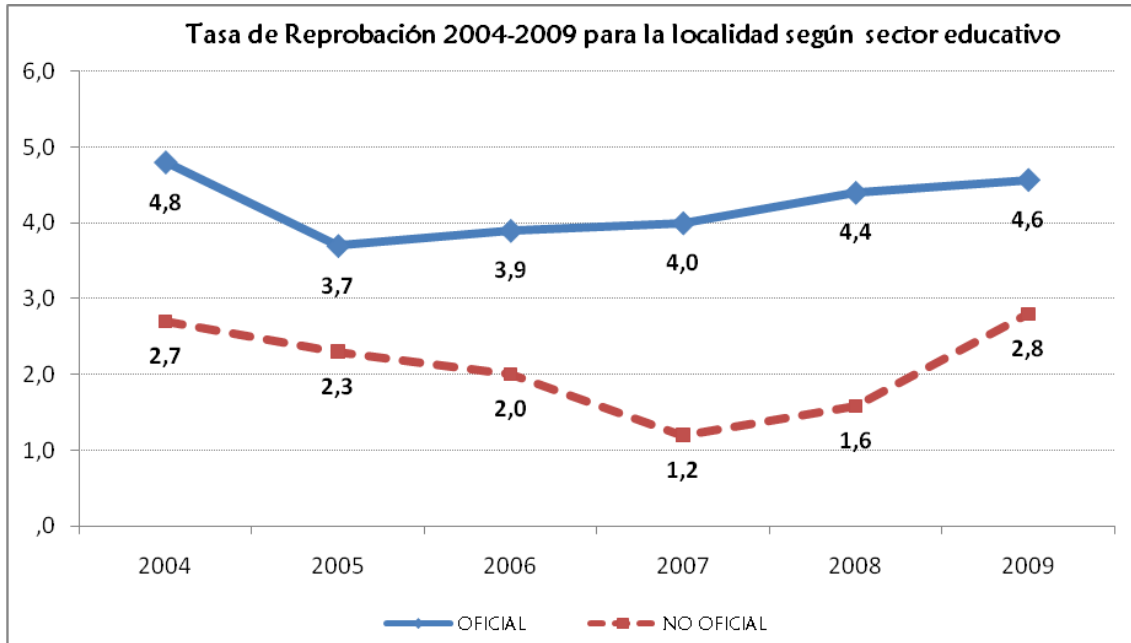
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 15



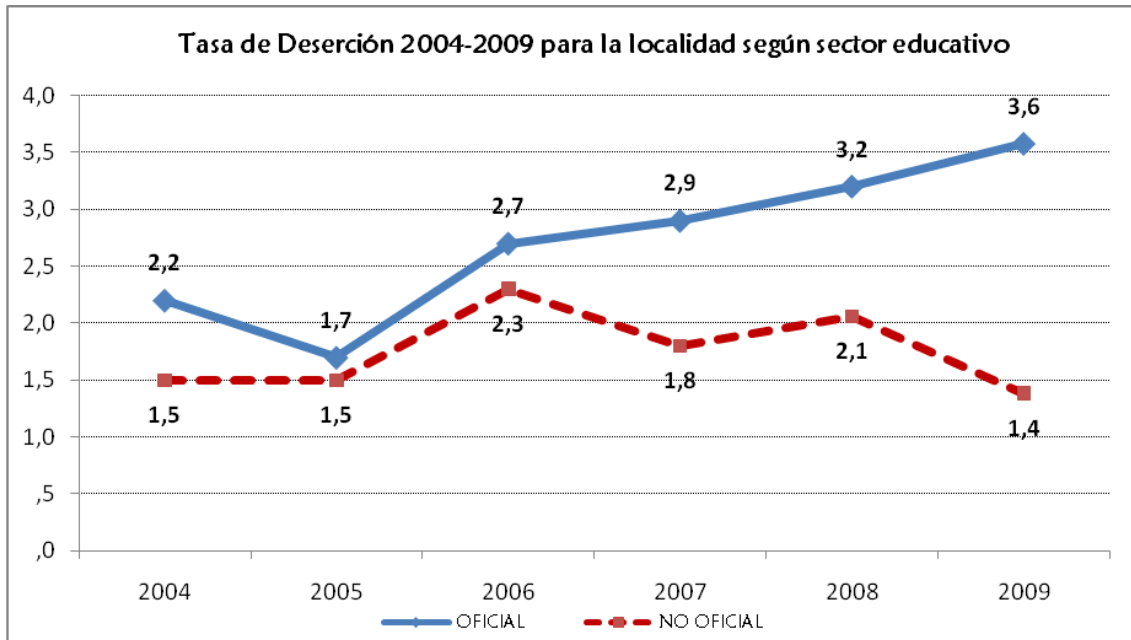
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 16



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

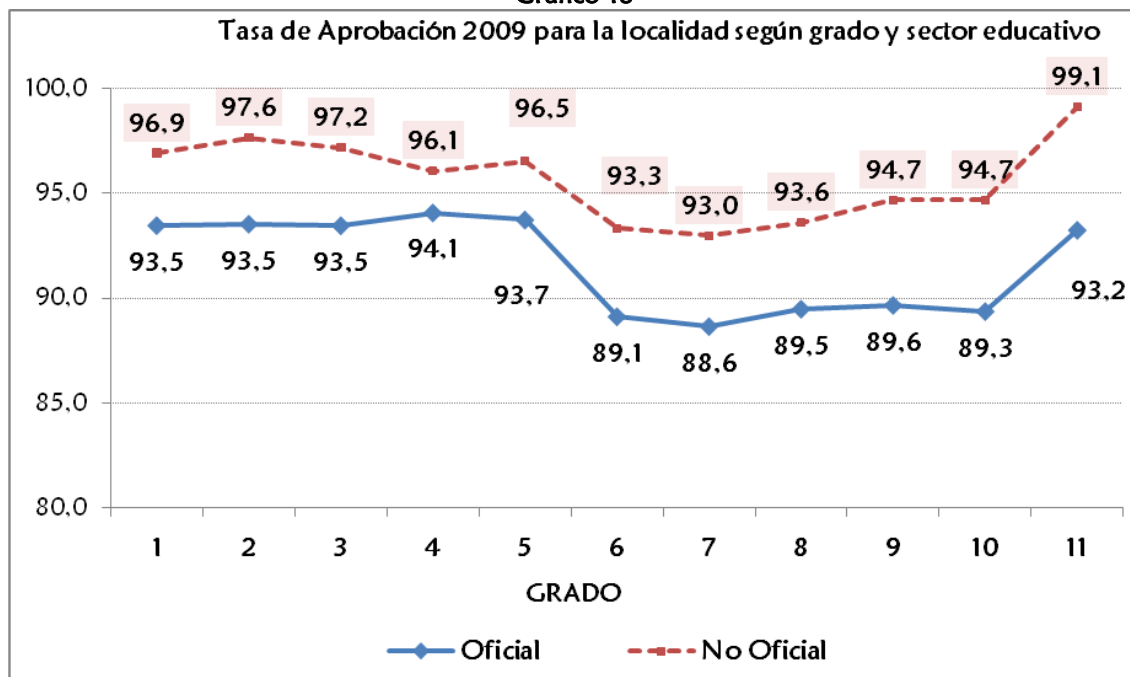
Gráfico 17



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

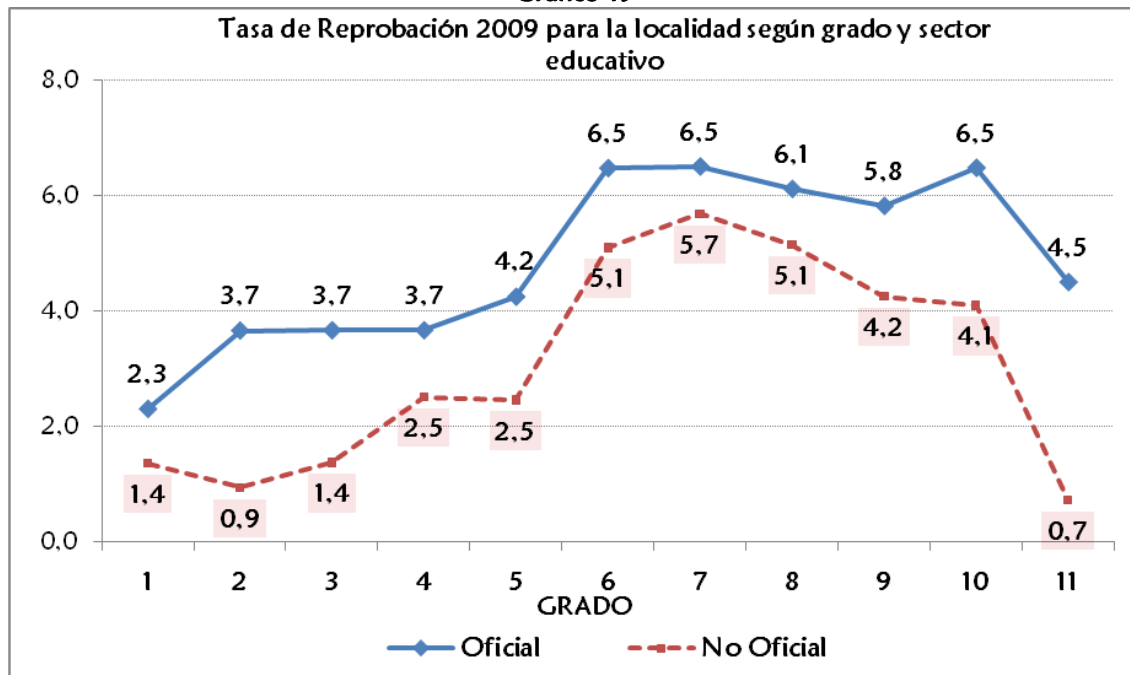
- Por grado y sector educativo

Gráfico 18



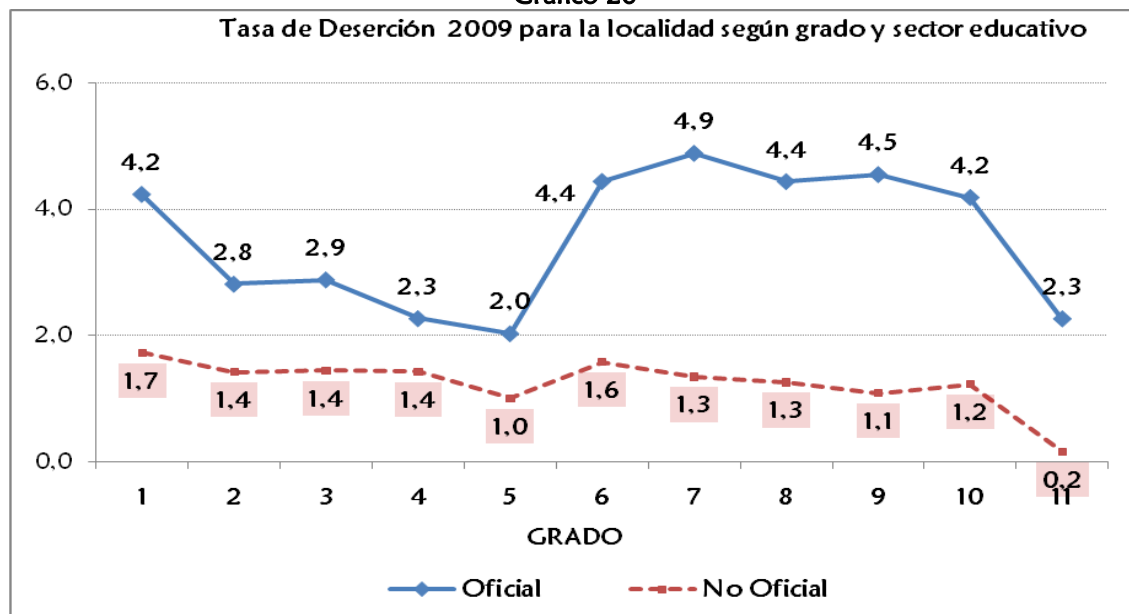
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 19



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 20



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 41

Indicadores de Eficiencia Interna por género y sector 2009			
SECTOR	TASAS	Género	
		Femenino	Masculino
OFICIAL	Tasa Aprobación	93,71	90,02
	Tasa Reprobación	3,10	6,02
	Tasa Deserción	3,19	3,96
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	97,04	94,53
	Tasa Reprobación	1,72	3,93
	Tasa Deserción	1,23	1,54

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

- Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 42

Tasas de repitencia y extraedad de Bosa. Período 2008 - 2010..							
Sector	Nivel	Tasa de repitencia			Tasa de extraedad		
		2008	2009	2010	2008	2009	2010
OFICIAL	Preescolar	2,1	0,1	0,2	0,1	0,6	0,0
	Primaria	1,9	2,5	3,3	2,3	3,2	1,5
	Secundaria	3,4	5,8	4,9	5,1	6,4	4,9
	Media	2,2	3,6	4,3	5,4	4,1	3,4
	Total	2,5	3,6	3,8	3,5	4,2	2,9
NO OFICIAL	Preescolar	0,6	1,9	0,6	0,4	0,0	0,1
	Primaria	1,1	1,2	1,4	1,3	1,1	1,5
	Secundaria	2,2	3,5	3,3	1,7	2,8	2,7
	Media	0,9	0,8	1,6	0,8	2,7	2,7
	Total	1,4	2,0	2,1	1,3	1,7	2,0

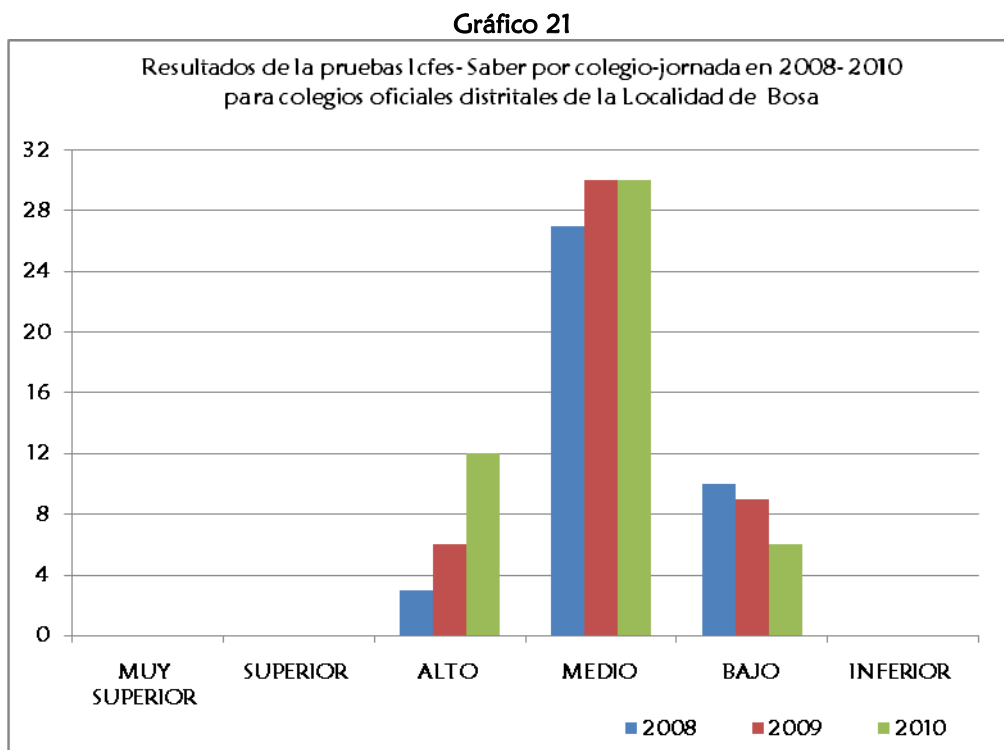
Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.

Fuente: Censo C600 del año 2010. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Resultados Pruebas Icfes – Saber 2010

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 869 de 2010 por medio del cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES – SABER 11º, se reconoce esta prueba como un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5º, 9º y al finalizar el pregrado, hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación. Entre otros, tiene por objetivos: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media, b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida, c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel y d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los colegios oficiales distritales de la localidad desagregados por categoría de clasificación para los años 2008 a 2010, a nivel de colegio-jornada.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

TERRITORIALIZACION DE LA INVERSION A NIVEL LOCAL

En el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012: “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor”, se establecen los objetivos de la política pública, las líneas de acción, los propósitos, las estrategias, los programas, las metas y las responsabilidades de cada una de las entidades distritales, que permitirán a Bogotá la consolidación como una ciudad garante de los derechos individuales y colectivos. En concordancia, el Plan Sectorial de Educación plantea los principios de la política educativa y constituye las líneas de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo mediante diferentes programas y proyectos.

Programa de educación de calidad y pertinencia para vivir mejor

Para asegurar el derecho a la educación para todos y todas, es propósito del Gobierno Distrital avanzar en el logro de una educación pública identificada por la calidad de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza efectuados de los ambientes escolares, basada en el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos y vinculada a las expectativas sociales, culturales e individuales, lo mismo que a los desafíos económicos, científicos y tecnológicos de la ciudad y el país.⁹

El programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Promoción de los derechos humanos, la democracia, la participación, la convivencia, la interculturalidad y el enfoque de género.	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Inclusión e integración educativa de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes.	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
Fortalecimiento de la red de participación educativa de Bogotá REDP.	Dirección de Servicios Administrativos.
Fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas – BiblioRed.	Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos.
Incentivos para promover la calidad en los colegios y entre los docentes.	Dirección de Evaluación de la Educación.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 11

Programa de acceso y permanencia a la educación para todas y todos

Garantizar la materialización del derecho a la educación tiene como uno de sus componentes fundamentales la accesibilidad a los servicios educativos y la permanencia en ellos. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos sin discriminación. La accesibilidad consta de tres partes¹⁰:

⁹ Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página 71-72.

¹⁰ PEREZ, Luis. “Fortalecer el capital humano vs. Garantizar el derecho a la educación: dos lógicas de diseño e implementación de políticas educativas”. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de

- ✓ No discriminación: la educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos vulnerables de hecho y de derecho.
- ✓ Accesibilidad material: la educación ha de ser accesible naturalmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna.
- ✓ Accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todos.

Teniendo en cuenta que en los parágrafos 3 y 4 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se enuncia que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” y “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”, la Secretaria de Educación del Distrito durante las últimas administraciones distritales ha adelantado varias estrategias para garantizar el acceso sin discriminación alguna para todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quizás uno de las estrategias más importantes es implementar desde el año 2010 la gratuidad total para todos los estudiantes del sistema educativo oficial hasta grado 11.

Se busca entonces que la educación pública esté al alcance de todos y que no exista ninguna excusa válida para que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital no asistan y permanezcan en el sistema educativo, lo que les permitirá culminar sus estudios de educación media y lograr continuar sus estudios en la educación superior.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Jóvenes con mayores oportunidades en Educación Superior.	Dirección de Educación Media y Superior.
Gratuidad total hasta el grado once.	Dirección Financiera.
Apoyo a Estudiantes para ir al colegio.	Dirección de Bienestar Estudiantil.
Alimentación Escolar.	
Todos y todas en el Colegio.	Dirección de Cobertura.
Subsidios a la demanda educativa.	
Operación de los colegios oficiales	Dirección de Servicios Administrativos.
Administración del personal docente y administrativo. Nómina y bienestar social.	Dirección de Talento Humano

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 31

Programa de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios

El artículo 11 del Decreto 190 de 2004 por medio del cual se modifica el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital enuncia que: “Es objetivo de esta política, mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad y la Región a través de fortalecer la estructura urbana, la red de ciudades de la región, el centro y las centralidades y las áreas estratégicas de integración regional, con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región”

políticas educativas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Bogotá.

En concordancia, el objetivo de una política de equipamientos tiene como posicionar al Sistema Educativo como un espacio colectivo prioritario de interés público, donde se desarrolla el conocimiento, los valores humanos, las competencias transformadoras en sociedad y en democracia. A través, de definir las directrices territoriales que aseguren sustentabilidad y eficiencia en la gestión del Servicio Educativo y de la diversificación de la oferta Educativa en el marco de un sistema urbano que promueva la igualdad de oportunidad al acceso y la permanencia en el proceso Educativo. Para así focalizar la oferta aumentando la cobertura. Asegurar la calidad espacial del proceso Educativo y reequilibrar el sistema territorial Educativo actual con el ánimo de la construcción de ambientes Escolares de cohesión y de inclusión social”.¹¹

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Construcción y conservación de la infraestructura escolar.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.
Dotación de los colegios y de las dependencias de la SED.	Dirección de Dotaciones Escolares.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 51

Gestión Institucional

La inclusión de este programa en el Plan Sectorial de Educación guarda relación con el objetivo estructurante del Plan Distrital dirigido a obtener una gestión pública efectiva y transparente, mediante una administración que esté al servicio de la comunidad sea garante de los derechos y la producción de bienes y servicios¹². Es por ello que cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación del Distrito, bien sean del orden central, local o institucional hacen parte con el cumplimiento de sus funciones del avance en las metas propuestas.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
Administración del personal docente y administrativo.
Administración de las finanzas y los recursos físicos de la SED.
Contratación.
Gestión Local de la Educación.
Operación de los Colegios.
Hacia la calidad de la gestión
Comunicación y Prensa.
Relaciones Interinstitucionales.
Inspección y Vigilancia de la educación.
Servicio al Ciudadano.
Rendición de Cuentas.

¹¹ Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Equipamientos Educativos del Distrito Pagina 22. Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación del Distrito – Centro de Extensión Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

¹² Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página92

A su vez, la Secretaría de Educación hace parte fundamental en otros programas y proyectos relacionados con los objetivos estructurantes del Plan de Desarrollo Distrital enfocados a consolidar a Bogotá como una ciudad de derechos para sus ciudadanos y ciudadanas. Los proyectos asociados se mencionan a continuación:

PROGRAMAS/PROYECTOS
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.
Toda la vida integralmente protegida.
Bogotá respeta la diversidad.
Derecho a la Ciudad: Amor por Bogotá y Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias.
Ciudad global.
Participación y descentralización: Ahora decidimos juntos y organización y redes sociales.
Gestión pública efectiva y transparente: Servicios más cerca del ciudadano, Ciudad Digital y Desarrollo institucional Integral.

Para el presente informe, la inversión del año 2010 que es objeto de territorialización, es decir, aquella que se destina de manera específica hacia alguna porción del territorio donde especifica las metas y los recursos que se desarrollaron por los componentes de los proyectos en cada una de las localidades del Distrito, en el caso de la SED la inversión está dirigida a los alumnos matriculados en el sector educativo oficial de la Ciudad. Para conocimiento de la comunidad se presentan los logros en cada una de ellas, en este caso en la Localidad de Bosa se invirtieron \$170.617.350.326, lo cuales tuvieron la siguiente distribución:

- El 85.524% fueron comprometidos en los proyectos del Programa de Acceso y Permanencia a la educación para todos y todas.
- El 11.605% para los proyectos del Programa de Bogotá Bien Alimentada.
- El 1.089% para los proyectos del Programa Educación de Calidad y pertinencia para vivir mejor.
- El restante porcentaje para los otros programas.

A continuación se detalla la ejecución adelantada por los proyectos de inversión de la entidad en la vigencia 2010, a manera de territorialización para la localidad de Bosa.

Tabla 43

Inversión en la Localidad de Bosa Enero 01 a 31 de Diciembre de 2010			
No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (PESOS 2010)
ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			
1	178- Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	Disponer de 16 personas de apoyo para optimizar las acciones de inscripción, verificación y atención al ciudadano durante el proceso de matrícula.	\$ 81.925.310

2	396- Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital.	GRATUIDAD TARIFAS: Beneficiar 122.199 escolares mediante el pago a colegios oficiales, colegios en concesión y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	\$ 7.729.749.775
		CARNETIZACIÓN: Beneficiar a 122.199 escolares mediante la previsión de recursos para dotar de carné estudiantil a todos los estudiantes del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, que permita su identificación, dando cumplimiento al acuerdo 273 del 16 de Febrero de 2007.	\$ 105.829.500
3	557- Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá.	TRANSPORTE: Se suministró el servicio de transporte escolar diario a 2.500 niños a través de la contratación de buses para trasladarlos hasta el establecimiento educativo respectivo.	\$ 3.028.663.961
4	4232- Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	NOMINA: Garantizar a 2.971 funcionarios el pago de las obligaciones salariales, prestaciones, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos.	\$ 81.926.823.163
		BIENESTAR - Beneficiar a 2.971 funcionarios docentes y administrativos con los programas de bienestar.	\$ 335.732.899
		CAPACITACIÓN: Asistir a 117 funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	\$ 44.150.952
		LOGÍSTICA Y APOYOS - Asignar en 57 colegios los apoyos requeridos para su normal funcionamiento.	\$ 951.782.938
5	4248- Subsidios a la Demanda Educativa	CONVENIOS: Garantizar 22.454 cupos a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital.	\$ 23.801.953.252
		CONCESIÓN: Garantizar 7.779 cupos a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro.	\$ 12.230.226.293
6	7195- Operación de colegios oficiales del Distrito Capital.	SERVICIOS PÚBLICOS: Se garantizó en 29 colegios de la localidad con el pago de servicios públicos	\$ 3.045.683.193
		VIGILANCIA: Se garantizó a 29 colegios de la SED el servicio de vigilancia privada.	\$ 7.447.500.798
		ASEO: Se garantizó a 29 colegios de la localidad el servicio de aseo privado.	\$ 4.697.183.524
		ARRENDAMIENTOS: Se pagó el arrendamiento de sedes de los colegios José Antonio Galán, La Concepción, Luis López de Mesa y Villas del Progreso.	\$ 490.789.584
TOTAL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			\$ 145.917.995.142
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			
7	195- Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	ESTIMULO COLEGIOS: Entregar a 1 colegio incentivos económicos para promover la calidad de la educación.	\$ 56.650.000
		PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN: Administrar el 100% de los procesos logísticos y la difusión para garantizar la adecuada organización del proyecto con base en lo establecido el en Decreto 379 de 1997, el Acuerdo 273 de 2007 y la Resolución 3645 de 2007.	\$ 6.337.500
8	273- Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	FORMACIÓN PRESENCIAL: Cualificar a docentes mediante el desarrollo de programas de formación presencial que atiendan las necesidades de los docentes, coordinadores y rectores, teniendo en cuenta la organización escolar por ciclos.	\$ 4.363.048
9	552- Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial.	CICLOS Y PERIODOS ACADÉMICOS: Implementar en colegios la organización de la enseñanza por ciclos y periodos académicos.	\$ 6.703.613
		LECTURA Y ESCRITURA: Incorporar en 7 colegios la lectura y la escritura en todas las áreas del currículo, para leer y escribir correctamente.	\$ 111.700.199
		ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA: Desarrollar en 4 colegios la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela-Ciudad-Escuela.	\$ 309.597.856

10	650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - Apoyar y acompañar 27 colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la redp, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos	\$ 234.274.500
		INTENSIFICACIÓN HORARIA - Formar 20.083 estudiantes en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés.	\$ 502.199.892
11	1121- Administración de la red de participación educativa de Bogotá - REDP	OPERACIÓN DE REDP: Adecuar en 27 colegios los elementos necesarios para alcanzar una conectividad de 1 megabite, de acuerdo con los parámetros técnicos del colegio.	\$ 625.833.207
TOTAL EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			\$ 1.857.659.814
BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			
12	7361- Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	REFRIGERIOS: Se atendieron 34.961 alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios, que se encuentren en zonas rurales y zona urbana de estratos 1 y 2	\$ 9.006.256.280
		COMEDORES ESCOLARES: Se ofrecieron alimentos a 29.617 alumnos diariamente a través del suministro de comida caliente en restaurantes escolares de establecimientos educativos.	\$ 10.793.237.141
TOTAL BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			\$ 19.799.493.421
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			
13	559- Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital.	Adquirir 41 Equipos de cómputo para la Secretaría de Educación Distrital.	\$ 144.158.853
		Mobiliario: Dotar 45 aulas con mobiliario y elementos devolutivos necesarios para todos los espacios educativos, que permitan garantizar la ampliación de cupos y mejorar condiciones para la enseñanza.	\$ 291.923.071
14	563- Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial.	GESTIÓN DEL SUELO: Legalizar predios para la construcción y/o conservación de las plantas físicas de la Secretaría de Educación.	\$ 309.830.400
		CONSTRUCCIÓN PLANTAS FÍSICAS: Construir y/o conservar plantas físicas que cumplan con los estándares de infraestructura educativa, sismoresistencia o que generen ampliación de cobertura.	\$ 822.230.911
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			\$ 1.568.143.235
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			
15	289- Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.	PLANES EN DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD HUMANA - Diseñar y elaborar con 2 colegios el programa permanente en derechos humanos, convivencia y seguridad humana.	\$ 10.000.000
		MANEJO DEL TIEMPO LIBRE COMO UN MECANISMO DE PROTECCION ESCOLAR - Ofrecer a 22 colegios alternativas creativas del uso del tiempo libre.	\$ 688.655.445
		SERVICIO SOCIAL Y CIVISMO - Apoyar y acompañar a 33 colegios en actividades orientadas al servicio social y de vinculación a actividades cívicas en los dos últimos años de bachillerato.	\$ 705.447.268
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			1.404.102.713,34

TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			
16	260- Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.	NIVELACIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR: Atención a 770 estudiantes de población en extraedad, niños y niñas trabajadores, jóvenes y adultos sin alfabetizar.	\$ 51.356.000
TOTAL TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			51.356.000,00
DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			
17	651- Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN - Desarrollar el porcentaje de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la participación de la comunidad educativa, la articulación con el sector productivo, el sector educativo privado y la integración intra e interinstitucional.	\$ 18.600.000
TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			\$ 18.600.000
TOTAL INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD			\$ 170.617.350.326
Fuente: Informe de ejecución radicado en la Oficina Asesora de Planeación por el Gerente del proyecto a corte 31 de diciembre de 2010. Consolidación: Grupo de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación.			
A través del proyecto 557 "Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá", se garantiza la atención médica y recuperación en caso de accidente a estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, según el Convenio Interadministrativo No. 137 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Secretaría Distrital de Salud).			
Mediante el proyecto 7369- Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá - BIBLIORED, se aporta al desarrollo social, educativo y cultural de Bogotá mediante el sostenimiento y fortalecimiento de una Red Capital de Bibliotecas Públicas y la integración de las Bibliotecas Escolares.			